

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año IX N.º 106

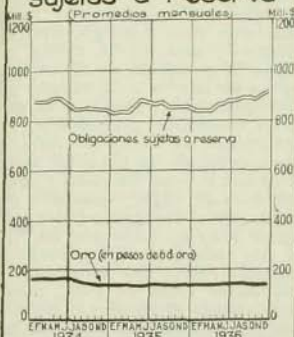
Redacción cerrada el 6 de Enero de 1937

Diciembre

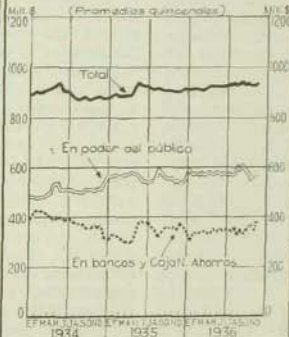
REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

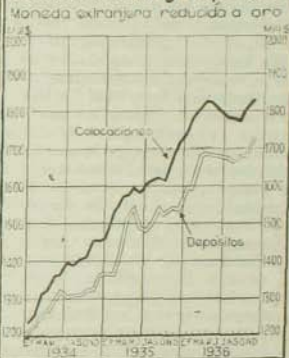
Banco Central de Chile
Oro y Obligaciones sujetas a reserva



Medio Circulante en el país

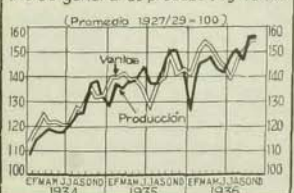


Bancos Comerciales
Colocaciones y Depósitos



Industrias

Índice general de producción y ventas



Precios

Índice de precios al por mayor y del costo de la vida en Santiago

(Base 1928 = 100)



Bolsa de Valores

Índice de inversiones en acciones

(Enero 1927 = 100)



Comercio exterior

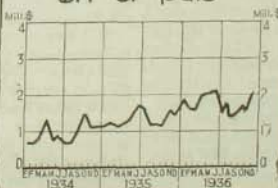
Importación y Exportación

Sin numerario ni metales preciosos

(Pesos de 5 peniques oro)

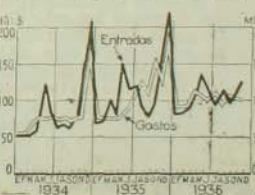


Letras protestadas en el país



Hacienda pública

Entradas y Gastos Ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

La revista «The Economist» acaba de dirigir una interesante encuesta a algunos de los más prominentes economistas de Inglaterra respecto a ¿cuál sería la política monetaria que Gran Bretaña debería seguir en vista de la reciente devaluación de las monedas del bloc de oro? La revista les ha pedido dejar por establecido 1) el hecho de que la economía de Gran Bretaña ha llegado o va llegando al máximo de su actividad, o sea, que el actual ciclo económico tiende a llegar a aquella fase de su desarrollo que los ingleses llaman el «boom» de los negocios; y 2) que con las recientes devaluaciones, han desaparecido las mayores diferencias entre el valor de las diversas monedas. (*)

La encuesta ha sido dirigida a las siguientes autoridades en materia económica: Mr. H. D. Henderson, Prof. Lionel Robbins, Sir Arthur Salter, Prof. T. E. Gregory y Sir Henry Strakosh, y las contestaciones de estas personalidades son altamente interesantes. Interesantes no sólo para los lectores ingleses sino también para nosotros, pues, en realidad, en muchos puntos parecen referirse directamente a la situación de nuestro país. Este hecho que a primera vista puede parecer extraño, se explica porque, efectivamente, el desarrollo económico-cointegral de Gran Bretaña se parece mucho al de Chile. A pesar de todas las incommensurabilidades que existen entre ambos países, por las diferencias en su estructura, en sus dimensiones, importancia y alcance económicos y los recursos materiales en que pueden apoyarse, al comparar el desarrollo de la economía inglesa con el de la de Chile en los últimos años, encontramos muchas e interesantes analogías, de tal manera que las opiniones de los cinco economistas respecto a lo que debiera hacerse en su propio país, parecen perfectamente aplicables, en muchos puntos, también a Chile. Es por eso que nos ha parecido interesante hacer una breve comparación entre el desarrollo económico de Gran Bretaña y el de Chile de 1931 a esta parte, y dar a continuación un resumen de las contestaciones de los economistas ingleses a la encuesta en referencia.

Después de vencer la crisis y depresión, ha venido a desarrollarse en Gran Bretaña, como en Chile, un nuevo ciclo económico semejante a los de la pre-guerra. En Gran Bretaña la reacción general de los negocios comenzó en 1932, más o menos un año después de la devaluación de la libra esterlina. El índice de la actividad económica que publica «The Economist» y que se calcula como un índice combinado de toda una serie de elementos cuantitativos de la economía inglesa, muestra, desde entonces, una continuada tendencia ascendente y ha llegado en la actualidad a un nivel casi en 10% superior al que indicara para

el año del gran «boom» internacional de 1929. Chile suspendió el patrón de oro casi dos meses antes que Gran Bretaña tomara igual medida, pero el período de restauración y recuperación comenzó aquí más tarde que en aquel país, en 1933, y sólo después de haberse logrado poner definitivamente atajo a la inflación monetaria. Sin embargo y a pesar de la diferencia de más de un año entre los comienzos de la reacción en ambos países, nuestra economía se encuentra hoy en la misma situación que la de Gran Bretaña. Fueron precisamente los efectos de la inflación los que en Chile aceleraron este proceso de recuperación. Al igual que en Gran Bretaña, el volumen físico de los negocios en nuestra economía es hoy considerablemente superior al del año 1929, y ambos países se encuentran nuevamente ante la posibilidad de que en un futuro cercano se produzca, tal como en ocasiones anteriores, un «boom» que trae consigo, inevitablemente, el peligro de una nueva crisis.

La analogía entre la situación de Gran Bretaña y de Chile no se limita a la actual posición económico-cointegral, sino que se manifiesta en todo el desarrollo precedente. Tal como en Chile, también en Gran Bretaña, la reacción de los negocios es de carácter netamente interno, es decir, que ha sido engendrada y estimulada casi exclusivamente por obras emprendidas por el Gobierno y los particulares, sin haber sido apoyada por factores externos, o sea, por una reacción general en el mercado mundial. Esta ha empezado a manifestarse sólo desde fines de 1935, más o menos, pero aun cuando el comercio exterior de ambos países ha aumentado algo, se encuentra todavía muy restringido en comparación con el período de la pre-crisis y, especialmente, en comparación con el volumen de los negocios en el interior.

En ambos países, el factor más poderoso para reanimar y desarrollar los negocios han sido las obras de construcción, tanto públicas como privadas. A esto se agregó, al menos en Gran Bretaña, otro factor no menos importante, el de los cuantiosos gastos del Gobierno en armamentos y que han contribuido sustancialmente a que la capacidad productora de la industria de Gran Bretaña se encuentre hoy plenamente ocupada.

En Gran Bretaña como en Chile, el desarrollo de los negocios ha sido eficazmente secundado por una fuerte expansión de los créditos bancarios y por una política deliberada de dinero barato.

Tal vez el paralelo más interesante es el que se encuentra en el desarrollo de los precios. En Gran Bretaña, los índices de los precios al por mayor, después de la devaluación de la libra esterlina, lejos de experimentar un alza, continuaron todavía su tendencia a la baja aunque en forma muy atenuada, hasta mediados de 1932. En la primera mitad de 1933 sobrevino una ligera alza, principalmente, co-

(*) Nos. de 14 y 28 de Noviembre de 1936.

mo consecuencia de la reacción de los precios de algunos productos de mercado mundial a causa de la devaluación del dólar. Desde la segunda mitad de ese mismo año y hasta mediados de 1935, el nivel general de los precios en Gran Bretaña no ha sufrido casi variaciones y aun las variaciones anteriores eran demasiado insignificantes como para causar algunas dificultades interiores. Esta relativa estabilidad de los precios es tanto más interesante cuanto que el volumen de los negocios había aumentado ya hasta mediados de 1935 en un 25% sobre su punto más bajo de 1932.

Lo mismo ha sucedido en Chile. Los negocios comenzaron a reaccionar con intensidad gradualmente creciente, desde principios de 1933, cuando terminó la inflación. Sin embargo, los precios, en su trend general, se han mantenido bastante estables durante tres años, hasta fines de 1935.

Y ahora vuelve a producirse nuevamente lo mismo en Gran Bretaña que en Chile. La entrada del desarrollo de los negocios a la fase de la alta tensión o «boom», arrastra también los precios a nuevas alzas. En Gran Bretaña el alza comenzó ya a fines de 1935 y se acentuó considerablemente en 1936. En Chile, la reacción de los precios se inició a comienzos de 1936 para continuar, con sólo pocas interrupciones, durante todo el año. En ambos países, los precios más afectados por el alza son los de productos nacionales, especialmente, de la agricultura.

De esta similitud en el desarrollo económico se derivan varios problemas, en su carácter idénticos también para ambos países. Alza de los precios, encarecimiento de la vida, aumento de sueldos y salarios, incremento del costo de la producción que, a su vez, como en una «espiral viciosa» (Henderson) tiene que repercutir nuevamente en un alza de los precios y del costo de la vida.

Aquí como allá, existe también el problema del presupuesto. En ambos países los gastos tienden a exceder las entradas ordinarias y orgánicas del erario. Hasta aquí los presupuestos han podido ser equilibrados, pero existe el peligro de que en el futuro, más que antes, el Fisco tenga que recurrir al crédito.

Y, por fin, está también el problema de los cambios. En Gran Bretaña, gracias a la intervención del «Fondo de Regulación», este problema es menos grave que en Chile, donde los cambios se desarrollan libremente, sujetos sólo en parte a un control de otro carácter. Sin embargo, la reciente salida de cuantiosos fondos de Inglaterra con la consiguiente aunque ligera baja de la libra esterlina, parece indicar la existencia de tensiones latentes, resultantes, por lo menos en parte, del desarrollo, desde el punto de vista monetario desfavorable, en el interior.

En vista de estas múltiples analogías que pueden establecerse entre el desarrollo y la situación coyunturales de Gran Bretaña y Chile, son especialmente interesantes para

nosotros las contestaciones dadas a la encuesta de «The Economist» por los cinco economistas nombrados.

En ellas, se ocupan más extensamente de las consideraciones respecto a la política que debiera seguirse en atención a la situación interna del país, en tanto que la segunda tesis establecida por la revista, es decir, la de la cuestión de los cambios, es tratada en forma más sucinta. A este respecto, todos los interrogados abogan por la mantención de una estabilidad cambial, especialmente en consideración a la necesidad de intensificar más el comercio exterior. Pero, por la forma en que se expresan, ya sea directamente o entre líneas, parece predominar la opinión—en realidad siempre mantenida por las autoridades inglesas—de que esa estabilidad sólo debe ser «condicional», es decir, que «no puede ser apetecible sino mientras no esté en pugna con la política de evitar una deflación» (Salter). En forma más decidida se expresa Robbins, quien no estima probable que en un futuro próximo se produzcan situaciones que pongan en pugna los intereses domésticos de Gran Bretaña y la consolidación de una estabilidad monetaria internacional. Por el contrario, estima que «el restablecimiento de una estabilidad monetaria internacional es de fundamental interés económico para Gran Bretaña». Sin embargo, cree conveniente que las medidas conducentes se consulten con suma precaución. El reciente acuerdo suscrito por los principales países acreedores parece ofrecer a los interrogados los medios para probar la posibilidad de una colaboración entre las naciones con el fin de llegar a una nueva estabilidad cambial, pero a este efecto, dice Strakosh, «todos los países, incluso el nuestro, han de sacrificar ciertas libertades de acción en su política económica en pro de una estabilidad de los cambios». En sentido semejante se expresa Gregory, al insinuar que Gran Bretaña «prosiga este acuerdo mediante negociaciones comerciales efectivas—y proclame su determinación de defender las paridades existentes y su deseo de no alterar la paridad en un momento dado, sin previo consentimiento de los consignatarios del Pacto Monetario del 26 de Septiembre». Todos están de acuerdo en que, para lograr el fin indicado, será indispensable pensar en una reducción de los derechos aduaneros y en la paulatina abolición de otros obstáculos que se oponen a una mayor expansión del comercio internacional. Strakosh recomienda esta medida aun desde otro punto de vista cuando dice: «Una reducción de los derechos de importación y la abolición de las medidas que tienden a restringir la competencia industrial extranjera serían de desear para refrenar una nueva alza de los precios.»

La situación interna es la que más interesa a los cinco economistas y a este respecto el problema central es la cuestión de: ¿evitar o no que se produzca un «boom»? y ¿cuáles serían los medios con que hacerlo?

Los precios siguen una tendencia rápida y marcada al alza. Aún cuando este movimiento

puede ser hasta cierto punto beneficioso, es inconveniente, sin embargo, por el peligro de que, con sus repercusiones en el costo de la producción, se produzca una «espiral viciosa» (Henderson). Por eso, los precios, según Salter, tienen que ser controlados cuidadosamente «y cualquier tendencia al alza debiera ser neutralizada por la reducción de las tarifas aduaneras pertinentes o por un aumento de las cuotas» (de importación de los productos respectivos). Según Henderson, el remedio que debiera aplicarse en primer término, sería otro: «En el curso del período de depresión se han tomado varias medidas para proteger a los productores, especialmente a los agricultores, contra precios demasiado bajos. Esto nos coloca ahora en situación, desandando lo andado, de combatir la tendencia de los precios al alza».

Para amortiguar el «boom» habría un medio indudablemente eficaz: alzar las tasas de interés. Pero ninguno de los cinco expertos se expresa incondicionalmente en pro de su aplicación. El más escéptico es Henderson. Sin duda, que un aumento drástico de las tasas de interés podría poner fin al «boom» de las construcciones, pero esto no quiere decir que la demanda de casas, así detenida, reviviría más tarde cuando venga la depresión para ayudar entonces a la economía. Y si eso no sucede ¿cuál bono? Según él, cualquier medida que se tome para refrenar el «boom» debiera ser puesta a esta prueba: «¿Nos ayudará en alguna forma cuando venga la depresión?».

Tampoco Robbins y Salter se muestran partidarios de un alza de los intereses, sin consultar antes otras medidas. Lo mismo opina Gregory, al menos en lo que al momento actual se refiere; pero cree que un alza de los intereses será inevitable en un futuro no muy lejano. Dice a este respecto textualmente—y estas palabras parecen, más que otras, directamente aplicables a Chile—: «DONDE, A NUESTRA OPINION, LA POLITICA MONETARIA EN EL RECIENTE PASADO HA ANDADO ERRADA, ES EN QUE HA FOMENTADO LA IDEA DE QUE LA RESPONSABILIDAD PARA EL DINERO BARATO ESTA EN EL GOBIERNO. SE HA SOCAVADO LA AUTORIDAD MORAL DEL BANCO CENTRAL Y SE HA ALENTADO EN EL PUBLICO LA IDEA DE QUE NO PUEDE HABER YA NUEVAMENTE DINERO CARO. Es de lo más probable que las consecuencias psicológicas de un alza en la tasa bancaria en estos momentos, estuvieran fuera de toda proporción con cualquiera otra alza efectiva, lo que hace difícil que pueda operar más tarde, cuando se necesite su acción». Por eso recomienda expresamente: «QUE SE PREVENGA AL PUBLICO QUE EL DINERO BARATO NO PUEDE DURAR ETERNAMENTE, a fin de mitigar así los disturbios psicológicos que esto envuelve».

Sólo Strakosh estima que «no existe ya la necesidad de que las tasas de dinero se mantengan artificialmente bajas», pero tampoco la situación le parece exigir una política deliberada de restricción de los créditos. Ciertamente

que los créditos han aumentado en proporción algo mayor que la producción, pero esto todavía no es un factor que implica perturbaciones. Sin embargo, sería necesario advertir a los bancos «QUE REHUSARAN LA CONCESION DE PRESTAMOS SI NO SE COMPROBARA CON LAS PRUEBAS MAS RIGIDAS, QUE SEAN DESTINADOS A SERVIR ESENCIALMENTE A LA PRODUCCION Y NO A LA ESPECULACION, y que la Bolsa siguiera meticulosamente su política, hasta ahora bien orientada, de no permitir que se negocie en emisiones que no lleven el sello indeleble de sanas».

La misma uniformidad de criterio que se manifiesta en la opinión de los cinco expertos con respecto a la inconveniencia de aplicar, por lo menos en estos momentos, la tasa de interés como medio de controlar o refrenar o amortiguar el «boom», existe también, o puede suponerse como existente, en lo que a las medidas positivas se refiere, que recomiendan para el fin indicado.

Uno de los factores que más ha contribuido a la creación de trabajo y al estímulo de los negocios son los gastos del Gobierno para armamentos. El desarrollo de estas obras ha de proseguirse con toda energía (Henderson, Strakosh) y no sólo por razones a ellos directamente inherentes, sino especialmente para mantener y garantizar por ahora, cierto movimiento comercial. En cambio, todos los demás gastos públicos para fines de construcción y edificación debieran restringirse ahora, para reanudar esas obras con mayor intensidad en el período de la depresión (Henderson, Salter, Gregory, Strakosh). Entretanto, debiera tratarse de fomentar e intensificar el comercio exterior, especialmente mediante tratados y convenios apropiados y una rebaja de los derechos aduaneros, a fin de que las industrias de exportación estén en situación de absorber la desocupación que pueda producirse con la terminación del plan de armamentos o la contracción de otras actividades cuando venga la crisis (Robbins, Salter, Gregory, Strakosh).

De gran importancia es que el Fisco siga una política financiera prudente. No es el momento de tener presupuestos desequilibrados y si los gastos indispensables, especialmente para armamentos, siguen aumentando, es preferible financiarlos con nuevos impuestos (!) en vez de tomar recurso a empréstitos (Henderson, Robbins, Salter, Strakosh).

Y por fin, dos de los interrogados, Robbins y Gregory, recomiendan la reanudación de los empréstitos internacionales y la abolición de todos los obstáculos que a ello se opongan, y esto con el fin de evitar superinversiones de capital nacional en el mercado inglés.

* * *

Esto, a grandes rasgos, lo esencial de las opiniones de los cinco economistas. Veamos ahora brevemente hasta qué punto pueden servirnos con respecto a la situación de nuestro propio país.

El alza de los precios, aquí como en Gran Bretaña, afecta en primer término los productos agrícolas, y aun cuando se debe en gran parte a alzas de los precios de los mismos productos en el exterior, esto no puede dispensar a las autoridades del ejercicio de un cuidadoso control para evitar exageraciones especulativas. Damos razón a la opinión de Henderson: Si anteriormente se ha hecho lo posible para que especialmente la agricultura obtenga precios remuneradores, es más que necesario vigilar hoy por que los precios de sus productos se mantengan dentro de límites prudenciales para no agravar aun más la situación de los que no han podido beneficiarse con la inflación y cuyos recursos, al contrario, son hoy más estrechos que antes.

No estamos en situación de forzar una baja de los precios, pero sí podemos evitar nuevas alzas. A este respecto, es digna de encomio la resolución del Ministro de Hacienda de no pedir al Congreso el aumento de los derechos aduaneros como había sido su intención, con el fin de equilibrar el presupuesto para el año 1937. Con esto, se ha evitado, sin duda, un sensible aumento del costo de la vida, ya de por sí enormemente elevado.

En cuanto el alza de los precios se debe a factores internos, estos son el resultado de la actual situación económico-coyuntural, es decir, del hecho de que la expansión de todas las actividades ha llegado a un punto en que poco falta para darle el carácter de un «boom». En estas circunstancias el factor que requiere más atención es el de los créditos bancarios a fin de evitar o, por lo menos, atenuar su tendencia a expandirse en forma inflacionista. Un alza de las tasas de interés del Banco Central sería, indudablemente, una medida para contrarrestar una mayor expansión de los créditos, pero sería, al mismo tiempo, una medida altamente impopular. Sin embargo, la política económica y monetaria no siempre ha de regirse por consideraciones de popularidad, sino por aquello que parezca necesario y conveniente al interés de la comunidad. Bien es posible, y hasta probable, que en un futuro no muy lejano, el Banco Central se vea en la necesidad de consultar la medida mencionada, y es muy posible también, que ella no sea recibida con buenos ojos por el público, pues aquí como en Gran Bretaña, y como Gregory lo dice con las palabras arriba citadas, el público se ha acostumbrado a creer que sea uno de los deberes del Gobierno procurar que las tasas de interés sean y se mantengan bajas. Toda una serie de leyes imponen al Banco Central tasas de interés fijas que no se pueden alterar cuando las circunstancias aconsejaron tal medida. Con eso se ha limitado considerablemente la libertad de acción del Banco, y no sólo ésto, sino socavado, también, sensiblemente su autoridad. Sin embargo, será necesario prevenir al público que el dinero barato no puede durar eternamente y que un alza de las tasas será imperativa si el desarrollo sigue afectando seriamente el valor, tanto interior como exterior,

de nuestra moneda, como lo ha hecho durante 1936.

Por ahora, una medida drástica, en este sentido, no parece necesaria y más convendría que, antes de imponerla, los bancos procedieran con mayor cautela en su expansión de créditos. Rije para nosotros lo mismo que Strakosh recomienda a los bancos de Gran Bretaña, o sea, que, sin proceder a una franca restricción de sus créditos, se limiten en sus operaciones a préstamos que garanticen el estricto empleo del crédito para fines productivos y que rehusen todo aquel que se destine a fines consuntivos o de especulación. La situación en que hoy nos encontramos no es como para permitir la misma liberalidad que en los años recién pasados.

Las actividades de construcción y edificación privadas no pueden ni deben limitarse artificialmente. De por sí ya tropiezan con el alza de los precios que les está poniendo cierto límite. Pero en distinta situación se encuentran las obras públicas entre las que deben incluirse también las que ejecuten las diferentes cajas o instituciones de carácter público o semi-público. Sería conveniente que estas actividades fueran un poco restringidas y que el Fisco, como las demás instituciones mencionadas, reservaran sus fondos disponibles para un período de menor actividad comercial. Una política en este sentido sería benéfica en doble sentido: obraría en la actualidad como una contra-acción al alza general de los precios y podría ayudar más tarde eficazmente a que, aun en estado de depresión, se mantuviera cierta actividad en el mercado de las construcciones.

Con respecto a la política financiera del Gobierno, las recomendaciones de los cinco expertos no parecen aplicables a Chile, pues financiar mayores gastos con nuevos impuestos, ya sea directos o indirectos, sería una política que, con toda seguridad, encontraría la mayor resistencia en todas partes, y no sería recomendable tampoco en atención a la necesidad de evitar nuevas alzas en el costo de la producción y en los precios. A este respecto, la situación de Chile es algo distinta de la de Gran Bretaña, ya que en los gastos del Gobierno británico ocupa amplio lugar el programa de armamentos, gastos, pues, que para Chile no son de la misma importancia. Por eso, la política financiera de Chile no puede ser otra que la de considerar el presupuesto de gastos como saturado y de no inflarlo más. Puede, al contrario, que sea necesario reducirlo, pues no está en absoluto fuera de toda posibilidad que el año 1937 sea menos benigno que el año pasado. ¡No cometamos nuevamente el error de creer, como en 1928 y 29, que la actual prosperidad ha de durar eternamente!

Muy sanas son las recomendaciones de los cinco expertos con respecto al comercio exterior. También para nosotros éste debe ser uno de los puntos cardinales de la política económica, y la forma hoy más recomendable de fomentar el comercio exterior debiera ser la de celebrar tratados de comercio sobre la base

de concesiones mutuas en los derechos aduaneros. Tratados de esta especie traerían, al mismo tiempo, la ventaja de cierto abaratamiento de los productos que importamos.

Pero con todo esto, es condición indispensable que se mantenga cierta estabilidad en los tipos de cambio. Nuestro sistema de control es complicado y sujeto a muchas críticas. Indudablemente que podría ser simplificado si la función de regular los cambios fuera encomendada al Banco Central. Pero aun en tal caso, la política económica tendría que tener el primado sobre la política monetaria. En un régimen como el nuestro, el valor de la moneda, es decir, su poder de compra, se determina por factores económicos, y si el desarrollo de nuestro mercado interior sufre graves perturbaciones funcionales, será difícil si no imposible, cualquier política que trate de mantener los tipos de cambio a un nivel relativamente estable.

El índice de la PRODUCCION MINERA presenta en Noviembre, con un guarismo de 86,1, un aumento de 17% en comparación al de Octubre. El incremento se debe a una mayor producción de COBRE, la que alcanzó a 27.139 toneladas, y es la más alta producción registrada desde Abril del año 1935. La producción de CARBON experimentó cierta baja, pero con un total de 168,1 mil toneladas se mantiene siempre en un alto nivel. También bajó ligeramente en Noviembre la producción de ORO; el total producido fué de 673,8 kilogramos en comparación con 696,4 producidos en el mes anterior. La disminución proviene de una menor producción en las minas y lavaderos.

La PRODUCCION MANUFACTURERA se mantuvo en el alto nivel alcanzado el mes anterior; asimismo las ventas industriales experimentaron muy poca variación.

El número de OBREROS DESOCUPADOS que solicitan ocupación, continúa muy reducido; en Noviembre había sólo 4.553 individuos inscritos en la Inspección General del Trabajo, en comparación con 5.542 en Noviembre del año 1935 y 12.778 en igual mes de 1934.

Las VENTAS AL POR MENOR reaccionaron en Noviembre, aumentando tanto las ventas de artículos alimenticios como las de artículos de tienda. El índice general de valores, con 103,3 puntos, es superior en 7% al de Noviembre del año pasado; el índice del volumen físico, con 52,4 puntos es, en cambio, inferior en 6%. Esta diferencia se debe al alza que han experimentado mientras tanto los precios.

El COSTO DE LA VIDA, por primera vez desde Enero, experimentó una leve baja. También se produjo un movimiento descendente en los PRECIOS AL POR MAYOR. Bajaron los grupos de productos industriales nacionales, de productos importados y de productos agropecuarios, estos últimos influenciados principalmente por un movimiento estacional de baja en los precios de los animales y de la carne. Sólo se anotó una alza en el grupo de productos mineros.

El movimiento total del COMERCIO EXTERIOR en Noviembre, debido a un aumento de las exportaciones, acusa un alza con respecto al mes anterior. Las exportaciones alcanzaron a 48,5 millones de pesos oro, contra 46 millones en Octubre. Las importaciones, con 28 millones de pesos oro, acusan una baja de 1 millón de pesos con respecto a Octubre. De Enero a Noviembre del año en curso, el total de las exportaciones suma 502,6 millones de pesos oro; en igual período del año pasado alcanzaba a 424,4 millones. Las importaciones han alcanzado de Enero a Noviembre a 313,3 millones de pesos oro y en el mismo lapso de tiempo en 1935, 264 millones.

El desarrollo de las COLOCACIONES y de los DEPOSITOS de los bancos comerciales se ha caracterizado en Noviembre por un marcado ascenso. Los totales respectivos de ambas partidas indican sus más altos niveles registrados hasta ahora; las colocaciones llegaron a 1.831,2 millones de pesos (considerados 23,6 millones de pesos de 6 d oro en monedas extranjeras) y los depósitos a 1.731,5 millones (considerados 25,2 millones de pesos de 6 d oro en monedas extranjeras). También hubo un aumento en el ENCAJE bancario; su promedio diario durante la quincena que expiró el 22 de Noviembre fué de 400,7 millones de pesos, cantidad que representa la mayor suma registrada al respecto en este año. En el mismo sentido se caracteriza el excedente de encaje sobre el encaje mínimo legal que, incluidos 56,8 millones en documentos visados por el Banco Central (Ley N.º 5.185), subió a 136 millones.

Ha continuado en Noviembre el rumbo ascendente de las operaciones de crédito de la CAJA NACIONAL DE AHORROS. Su monto al 30 de dicho mes alcanzó a 323,5 millones de pesos. A su vez, los depósitos constituidos en dicha institución se incrementaron en 29 millones, llegando a 816,1 millones. El desarrollo de ambos rubros se debe, en particular, a operaciones con el público.

El canje de documentos en las CAMARAS DE COMPENSACION, marcando su compás estacional, bajó en Noviembre a un promedio diario de 61,6 millones de pesos. Este promedio es, sin embargo, superior en un 11% al del mismo mes del año pasado.

Entre las quincenas comprendidas del 12 al 25 de Octubre y del 9 al 22 de Noviembre, el total del MEDIO CIRCULANTE acusa un aumento de 11,1 millones de pesos, de los cuales 7,9 millones ingresaron en las cajas de las empresas bancarias y 3,2 millones quedaron en poder del público.

Continuó durante Noviembre la intensa actividad en el MERCADO BURSATIL. Volvieron a subir los precios de gran parte de los valores, especialmente los de compañías mineras, agropecuarias y marítimas. También se produjo un importante aumento en el monto de las transacciones en acciones, las que alcanzaron a 142,4 millones de pesos. Las mayores transacciones se hicieron en acciones de compañías mineras.

DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera, como consecuencia del incremento experimentado por la producción de cobre en Noviembre, ha subido en 12,7 puntos en comparación con Octubre y es superior en 24,9 puntos al de Noviembre del año pasado.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	97,2	61,3	45,1	26,5	45,1	75,7	67,8
Febrero.....	90,4	56,3	41,5	30,8	46,9	78,9	69,6
Marzo.....	83,6	56,1	40,5	30,6	50,6	81,9	70,5
Abril.....	83,8	54,6	34,7	36,2	52,2	96,2	66,6
Mayo.....	82,5	55,2	28,5	37,7	57,2	71,5	63,7
Junio.....	86,0	57,7	25,7	42,2	59,0	71,0	68,9
Julio.....	75,2	57,2	24,7	37,8	62,8	57,9	65,0
Agosto.....	86,6	59,1	24,5	30,8	60,2	70,5	66,6
Septiembre.....	85,4	59,9	28,0	42,2	83,9	70,4	71,6
Octubre.....	76,6	57,4	26,9	42,6	73,6	61,2	73,4
Noviembre.....	78,6	52,9	27,3	44,9	77,6	61,6	86,1
Diciembre.....	65,2	52,2	24,4	49,4	78,7	64,6	86,1
Promedio.....	82,8	56,7	30,8	38,4	61,5	70,9	

(*) Cifras provisionales.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

El número de obreros inscritos en la Dirección General del Trabajo durante Noviembre, para solicitar ocupación, fué ligeramente inferior al mes anterior. En Octubre el número

BOLSA DEL TRABAJO

(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1935 Noviembre.....	5.542	644	11,6%
Diciembre.....	5.726	926	16,2%
1936 Enero.....	6.566	1.767	26,9%
Febrero.....	5.723	945	16,5%
Marzo.....	4.998	761	15,2%
Abril.....	4.849	1.911	39,4%
Mayo.....	3.282	680	20,7%
Junio.....	5.509	1.517	27,5%
Julio.....	4.674	973	20,8%
Agosto.....	4.482	724	16,1%
Septiembre.....	4.637	1.010	21,9%
Octubre.....	4.655	1.021	21,9%
Noviembre.....	4.533	1.050	23,1%

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

El índice de las industrias fabriles, con 153,4 puntos, ha permanecido en Noviembre al mismo nivel del mes anterior, pero es superior en 3,1 puntos al de Noviembre de 1935. Las alzas que se observan en el mes de Noviembre en la producción de azúcar, calzado, cemento, cerveza, fósforos, jabón bruto y vidrios, han quedado compensadas por la disminución en la producción de alquitrán, coke, cartón, lana para tejer, paños y papel.

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929=100)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION						VENTAS							
	1933		1934		1935		1933		1934		1935		1936	
	Prom.	Prom.	Prom.	Nov.	Sept.	Oct.	Prom.	Prom.	Prom.	Nov.	Sept.	Oct.	Nov.	
A. Industrias Fabriles.	109,3	119,2	137,3	150,3	142,2	153,5	153,4	109,2	121,8	137,0	137,4	145,2	152,1	151,6
Alquitrán.....	152,9	148,9	172,9	171,8	183,9	188,6	173,2	189,9	285,3	300,8	306,2	349,3	287,6	275,0
Cartón.....	130,8	130,8	144,8	162,1	140,7	176,9	184,2	130,1	132,4	144,5	126,9	160,0	189,0	189,0
Calzado (general).....	58,5	69,5	68,6	67,7	65,4	62,0	65,3	58,9	69,5	68,1	66,5	67,6	59,0	59,0
a) para hombres.....	49,6	60,6	61,8	59,3	54,3	48,1	55,9	50,7	60,8	61,4	59,2	67,7	45,9	45,9
b) para mujeres.....	63,8	86,1	92,6	87,5	94,2	77,7	83,8	65,8	86,5	93,5	87,5	99,5	78,9	85,4
c) para niños.....	70,5	75,1	65,2	70,3	67,1	78,5	71,0	75,4	64,3	66,6	65,7	71,4	67,5	67,5
Cartón.....	140,1	122,9	130,0	116,7	132,2	111,3	107,9	144,0	139,1	138,9	101,5	109,0	104,0	90,7
Cemento.....	116,9	170,6	239,7	240,8	205,5	260,3	275,4	120,1	171,8	225,9	253,5	210,5	295,1	260,6
Cerveza.....	86,7	100,8	130,3	181,9	148,5	174,8	199,6	92,8	104,0	131,5	177,9	173,5	153,1	180,0
Coke.....	100,2	110,3	121,7	118,2	132,2	133,4	125,8	99,3	105,6	115,7	94,2	174,1	163,9	147,4
Fósforos.....	84,3	78,4	81,6	83,3	104,8	94,4	95,9	78,6	85,4	86,3	80,8	84,7	102,8	102,8
Jabón bruto.....	89,6	122,3	124,4	145,5	102,4	121,6	126,3	91,0	110,4	120,8	69,0	137,5	110,7	137,5
Lana para tejer.....	314,9	329,3	368,7	360,2	240,1	189,8	183,6	309,7	345,7	368,7	307,3	165,1	179,3	123,9
Paños.....	142,4	174,9	212,5	247,4	253,3	258,1	242,1	152,1	196,7	250,6	221,0	246,8	196,2	196,2
Papel general.....	242,2	245,5	281,0	272,7	307,1	337,7	296,7	226,3	265,7	283,8	260,1	310,7	350,0	380,0
a) para escribir e imprenta.....	301,0	313,1	352,7	311,3	294,0	398,0	324,5	337,9	384,3	380,4	330,4	453,0	481,9	413,2
b) para envolver.....	109,5	192,4	223,9	242,3	278,1	245,6	242,6	152,1	180,7	219,5	213,4	185,0	232,5	262,9
Productos de tabaco (general).....	99,0	103,7	108,0	122,1	118,2	112,4	102,4	100,6	103,4	108,3	119,8	99,4	135,2	109,9
a) cigarrillos.....	157,1	157,1	161,9	175,9	220,9	221,4	156,2	146,5	159,9	157,9	156,3	104,6	181,4	162,6
b) cigarrillos.....	98,8	103,5	108,2	123,2	118,6	111,9	100,3	100,6	103,2	108,7	121,2	99,4	126,3	109,5
c) paquetes de tabaco.....	62,8	73,3	65,9	86,5	32,2	49,5	46,5	62,6	72,7	63,8	58,2	32,3	57,4	58,0
Vidrio (general).....	112,4	95,3	130,3	155,1	148,2	120,0	128,9	90,9	83,1	124,1	153,1	153,0	68,1	72,8
a) vidrio blanco.....	132,3	106,6	223,7	204,5	134,2	174,5	198,8	117,1	114,4	159,6	201,7	171,8	148,0	121,6
b) vidrio semi-blanco.....	282,4	208,3	172,7	218,1	531,5	370,2	340,0	163,2	146,6	156,5	172,4	369,7	96,1	127,4
c) vidrio verde-oscuro.....	40,0	49,1	71,7	109,6	13,5	3,2	19,5	44,3	37,4	91,3	118,5	42,4	129,0	129,0
B. Luz y Fuerza (*)	126,1	143,2	156,4	153,3	173,7	171,8	173,3	126,1	143,2	156,4	153,3	173,7	171,8	173,3
Gas.....	144,9	144,9	155,6	155,6	182,0	174,7	165,9	144,9	144,9	157,4	155,6	182,0	174,7	165,9
Energía Eléctrica.....	125,3	143,1	156,4	153,2	173,0	171,5	173,8	125,3	143,1	156,4	153,2	173,0	171,5	173,8
Índice General A y B.....	111,6	122,6	140,0	150,7	146,7	156,6	156,2	111,6	124,9	139,7	149,3	154,9	154,7	154,7

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

de inscritos era de 4.655, en Noviembre fué de 4.553. El porcentaje de los obreros contratados en relación a los inscritos fué de 23,1%.

JORNALES

El índice de los jornales pagados en el país, con un guarismo de 146, presenta en Octubre una baja de 9,4 puntos con respecto al mes anterior, pero es superior en 16,6 puntos al del igual mes del año 1935.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS
(1927-29=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	104,1	63,8	76,0	86,0	114,1	126,1
Febrero.....	96,0	57,9	76,0	94,6	117,4	143,2
Marzo.....	96,9	59,2	78,5	98,4	118,6	123,3
Abril.....	99,6	75,4	84,8	107,3	133,6	157,0
Mayo.....	90,9	76,9	87,7	98,8	134,6	157,0
Junio.....	81,0	62,2	83,7	101,7	130,4	141,3
Julio.....	79,8	71,2	83,5	89,7	121,5	140,3
Agosto.....	67,6	68,8	85,4	105,8	125,1	140,3
Septiembre.....	59,7	70,1	87,3	113,3	125,8	135,4
Octubre.....	61,1	75,3	89,9	111,2	129,4	140,0
Noviembre.....	65,0	79,2	94,5	121,5	137,1	
Diciembre.....	67,6	83,4	102,1	128,6	147,0	
Prom. mens.....	80,8	70,3	85,8	104,7	127,7	

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR

El movimiento del comercio al por menor fué en Noviembre superior al de Octubre. Aumentaron las ventas de artículos alimenticios y las de artículos de tienda. El índice general de valores de las ventas al por menor acusa en Noviembre un alza de 6% con respecto a Octubre, el índice general del volumen físico subió también en 6%.

INDICE DE LAS VENTAS AL POR MENOR EN GRANDES CASAS
COMERCIALES DE SANTIAGO
(1928-30=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	INDICES DE VALORES			INDICES DEL VOLUMEN FISICO		
	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General	Arts. alimenticios	Arts. de tienda	Índice General
1928 Promedio.....	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929 ".....	103,4	101,6	101,5	101,5	100,4	100,9
1930 ".....	92,7	105,2	99,0	97,0	106,4	101,7
1931 ".....	76,2	61,5	68,5	85,9	63,2	74,5
1932 ".....	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	56,9
1933 ".....	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	42,5
1934 ".....	77,0	85,7	81,3	42,3	49,1	45,7
1935 ".....	84,9	101,6	93,2	47,5	60,8	54,1
1935 Noviembre.....	86,8	106,3	96,5	48,1	63,7	55,9
Diciembre.....	94,4	130,7	112,5	58,3	80,1	69,2
1936 Enero.....	75,8	86,4	81,1	41,6	52,4	47,0
Febrero.....	64,3	71,6	67,9	35,0	40,2	37,6
Marzo.....	68,9	110,9	89,9	36,9	61,1	49,0
Abril.....	83,3	122,0	102,6	44,4	64,3	54,1
Mayo.....	74,0	120,8	97,4	37,8	61,7	49,7
Junio.....	87,7	118,2	102,9	46,1	60,7	53,4
Julio.....	77,0	108,2	92,6	43,0	56,3	49,6
Agosto.....	84,4	101,5	92,8	43,8	52,4	48,1
Septiembre.....	91,6	120,3	106,0	47,4	62,3	54,8
Octubre.....	82,7	112,8	97,7	42,3	56,5	49,4
Noviembre.....	89,6	117,1	101,3	45,2	59,6	52,4

COSTO DE LA VIDA

El índice general del costo de la vida en Santiago, por primera vez en el curso del presente año, ha experimentado en Noviembre una ligera declinación. Bajó en este mes el índice parcial de la alimentación, como consecuencia del menor precio de la carne; en cambio se observa cierta alza en el precio de

las verduras. También bajó el índice del vestuario, debido a cierto descenso en el precio de los trajes confeccionados. El índice de combustible y luz, volvió a subir a causa de una nueva alza en el precio de las velas y del carbón.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO
(Marzo 1928=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Promedio.....	115,6	100,0	99,2	100,8	101,3	107,2
1929 ".....	119,0	101,8	96,0	100,7	103,2	109,1
1930 ".....	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931 ".....	103,3	118,1	94,5	96,9	122,9	107,1
1932 ".....	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933 ".....	147,4	108,4	138,3	181,8	126,1	141,4
1934 ".....	148,5	108,4	139,6	173,8	131,9	141,5
1935 ".....	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1935 Noviembre.....	158,4	120,6	135,5	166,0	122,4	145,8
Diciembre.....	162,3	120,6	133,9	162,6	122,5	146,9
1936 Enero.....	157,2	124,9	134,5	163,9	122,5	145,7
Febrero.....	155,1	124,9	134,5	177,0	122,6	146,7
Marzo.....	159,3	124,9	138,3	180,5	122,6	149,4
Abril.....	160,8	124,9	138,9	188,9	122,9	151,5
Mayo.....	167,9	124,9	140,2	194,9	123,2	155,7
Junio.....	171,5	124,9	142,2	193,9	123,6	157,4
Julio.....	174,4	124,9	150,3	191,1	123,6	158,8
Agosto.....	175,5	124,9	154,8	192,4	124,1	159,9
Septiembre.....	181,8	124,9	150,9	192,4	124,3	162,5
Octubre.....	183,7	124,9	151,3	198,7	124,3	164,3
Noviembre.....	183,0	124,9	153,2	195,5	124,5	163,7

PRECIOS AL POR MAYOR

Los precios al por mayor, que subieron sin interrupción de Enero a Octubre del presente año, han experimentado un ligero descenso en Noviembre. Todos los grupos parciales, a excepción del de productos mineros, acusan bajas en relación a los dos meses anteriores. El índice general, con un guarismo de 399,2, presenta una baja de 1,5% en comparación a Octubre.

El índice parcial de los productos agropecuarios acusa de Octubre a Noviembre un descenso de 4%, como consecuencia de una baja casi general de los productos agrícolas y también por la baja estacional del precio de los animales de consumo y de la carne.

El índice de los productos industriales nacionales ha bajado en 2,4%, principalmente debido al descenso de los precios de la harina, jabón y cueros. Los tejidos en general han subido.

El índice de los productos importados sólo ha bajado levemente, en este grupo las alzas en los precios de algunos artículos alimenticios, como aceite, café, té y arroz quedaron compensadas por el fuerte descenso del precio del osnaburgo en el grupo de los tejidos.

El índice de los productos mineros correspondiente a Noviembre ha subido con respecto a Octubre en 3%, debido al alza del cobre y del estaño.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Indice general
1928 Promedio	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929 " "	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930 " "	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931 " "	134,4	101,4	189,2	193,5	152,2
1932 " "	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933 " "	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934 " "	274,0	136,3	330,4	704,1	342,5
1935 " "	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1935 Noviembre	324,5	188,2	359,1	584,4	351,5
Diciembre	318,4	188,4	358,3	585,5	350,1
1936 Enero	319,8	186,9	366,8	592,1	353,7
Febrero	314,3	188,4	376,9	590,8	355,2
Marzo	320,1	189,9	389,1	587,6	359,5
Abril	324,9	192,1	390,5	579,6	359,8
Mayo	347,8	192,2	391,3	590,1	367,8
Junio	355,2	192,5	400,7	600,5	374,4
Julio	372,2	194,9	405,8	608,4	382,2
Agosto	389,8	197,8	414,5	610,0	389,8
Septiembre	415,1	199,6	424,8	623,2	402,0
Octubre	424,2	200,8	425,3	626,9	405,4
Noviembre	407,2	207,1	415,0	621,0	399,2

B. COMERCIO EXTERIOR

El movimiento total de nuestro comercio exterior presenta en Noviembre un leve aumento en comparación con el mes anterior, debido a un incremento de las exportaciones. Las importaciones disminuyeron ligeramente en este mes.

Las exportaciones alcanzaron en Noviembre a 48,5 millones de pesos oro y acusan un

incremento de 2,5 millones con respecto a Octubre y de 10,8 millones en comparación a Noviembre del año pasado. El aumento de las exportaciones se debe casi exclusivamente a mayores salidas de productos de la minería; este grupo, que en Octubre alcanzó a un valor de 36,4 millones de pesos oro, subió en Noviembre a 42,9 millones. Las exportaciones de casi todos los demás grupos de productos experimentaron cierta baja en el mes que consideramos.

Las importaciones que en Octubre alcanzaron a 29 millones, bajaron en Noviembre a 28 millones. Han contribuido a este descenso, las menores internaciones de productos de la minería, de las industrias textiles y químicas. Las importaciones de los demás grupos presentan cierto aumento, en especial las de productos de las industrias metalúrgicas y de manufacturas diversas.

La Balanza Comercial en Noviembre presenta un saldo activo de 20,5 millones de pesos oro; en el mes anterior este saldo fué de 17 millones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Indice gen. del vol. físico	Indice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161,6	103	99	99,7	93	92
1929 " "	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 " "	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 " "	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 " "	24,2	32	14	17,8	25	17
1933 " "	28,6	44	17	15,1	30	14
1934 " "	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 " "	38,7	70	25	24,5	57	23
1935 Noviembre	37,7	62	23	27,2	63	25
Diciembre	39,9	67	24	31,0	79	29
1936 Enero	54,6	89	33	28,3	80	26
Febrero	51,5	82	31	26,5	75	25
Marzo	61,5	97	38	24,5	88	23
Abril	51,4	95	31	14,7	91	32
Mayo	37,2	59	23	29,2	68	27
Junio	36,4	54	22	27,6	60	26
Julio	39,3	62	24	30,1	56	28
Agosto	35,9	56	22	28,1	60	26
Septiembre	40,1	60	24	28,0	58	26
Octubre	46,0	74	28	29,0	55	27
Noviembre	48,5	72	30	28,0	51	26

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A AGRICULTURA

El estado de la agricultura en el país, de acuerdo con los informes de los agrónomos provinciales, ha sido durante Diciembre el siguiente:

En el norte y centro, el tiempo ha sido bastante caluroso y como de costumbre seco, sólo cayó una lluvia abundante y excepcional a fines del mes. En el sur, el tiempo ha estado variable y con numerosos días de lluvia, especialmente en los últimos días.

Se trabaja activamente en todo el país en la COSECHA DE CEREALES; en el norte y algunas provincias del centro se nota cierta escasez de brazos para la realización de estos trabajos. Algunas sementeras se han visto atacadas por el polvillo colorado; pero los daños causados no son de consideración.

La prolongada sequía ha afectado a las CHACARAS, principalmente en Antofagasta, Atacama y Coquimbo, apresurando la maduración antes del desarrollo completo del fruto; también han sufrido por la sequía las chá-

caras sembradas en terrenos de rulo en Maule, Nuble y Bio-Bío. Se trabaja activamente en la cosecha de lentejas.

Las PLANTACIONES FRUTALES de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Aconcagua presentan un estado sanitario deficiente; la cosecha, sin embargo, ha sido regular. Se recolectan los duraznos, las ciruelas y los damascos. De Colchagua al Sur, en general, las plantaciones están en buen estado, los frutos en pleno desarrollo, notándose sí, en algunas regiones, menor fructificación que el año pasado. Los VINEDOS están desarrollándose, su estado sanitario es bueno, algunos están afectados por las heladas de Octubre y Noviembre, especialmente en Maule y Nuble.

Los PASTOS NATURALES comienzan a escasear como de costumbre en esta época del año. Se han visto en algunas regiones algo disminuidos a causa de la sequía. En el sur las lluvias caídas en Diciembre los han favorecido. Los pastos en terrenos de riego se encuentran en buenas condiciones. Se procede a enfiar pasto para guardar, especialmente alfalfa y trébol.

CEREALES.

El precio del TRIGO en los mercados extranjeros acusó nuevas alzas durante Diciembre. El mercado estuvo activo en el curso de todo el mes debido a que Italia continuó efectuando importantes compras y asimismo otros países del continente europeo y el Reino Unido. También aumentó la demanda de los países del Oriente. La disminución de los stocks de trigo que puede observarse en un cuadro que insertamos a continuación y el hecho de que varios países acumulan reservas para un caso de guerra, son factores que se consideran susceptibles de contribuir a una mayor alza de los precios de este cereal.

	Dic. 15 1935	Nov. 1936	Nov. 30 1936	Dic. 15 1936
	(100 kilos, en pesos de 1½ d)			
Santiago	61.—	81.—	80.—	78.—
Buenos Aires	66.54	67.00	67.86	71.75
Liverpool	65.92	83.15	88.93	97.52
Chicago	71.47	84.16	85.58	96.17

En Argentina se ha suspendido la disposición que fijaba un precio mínimo al trigo y el lino. Se ha tomado esta determinación considerando que, con la mejoría que han experimentado los precios de los cereales en el mercado internacional, no es necesario mantener una medida que sólo se había adoptado transitoriamente para proteger la industria agrícola contra una baja de los precios de sus productos que afectaba la economía nacional argentina.

El estado de las disponibilidades de trigo y las necesidades en los países importadores de acuerdo con los cálculos efectuados por el Instituto Internacional de Agricultura de

Roma para el período en curso de 1936-37 es el siguiente:

PRODUCCION, MOVIMIENTO COMERCIAL Y STOCKS MUNDIALES DE TRIGO (en millones de quintales)

AÑOS	Producción de los países exportadores (1)	Producción de los países importadores	Disponibilidades exportables totales	Importaciones totales	Stocks exportables a fines del año agrícola
1926-27	652	372	274	223	51
1927-28	690	293	289	223	67
1928-29	770	300	374	243	122
1929-30	609	334	289	180	118
1930-31	728	290	360	274	136
1931-32	703	308	362	220	142
1932-33	647	371	341	172	170
1933-34	606	394	305	149	157
1934-35	545	373	247	145	102
1935-36	557	372	203	136	67
1936-37 (1)	582	318	183	148	35

(1) Cálculo aproximado. (2) Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, India, Bulgaria, Hungría, Rumanía, Yugoslavia, Polonia, Lituania, Alemania, Marruecos, Túnez, Chile y Uruguay. (3) Necesidades probables de los países importadores.

La producción mundial de trigo, con exclusión de la de la U. R. S. S., de la China y de Turquía, es inferior, en poco es cierto, a la ya reducida producción del año anterior; es la menor producción registrada desde el año 1922. En el grupo de los países exportadores la producción de 1936 supera ligeramente a la de 1935, gracias a los buenos resultados obtenidos en los países danubianos y a los que se esperan en Argentina, pero de todas maneras es de las más reducidas que se registran en el período posterior a la guerra. La producción total de los países importadores es bastante inferior a la de 1935 y también a la de los años 1932, 33 y 34.

Considerando los stocks restantes de cosechas anteriores existentes en los países exportadores al comienzo del año agrícola en curso, las disponibilidades mundiales exportables en 1936-37 parecen inferiores en 20 millones de quintales, o sea en 10% a las del año pasado y son las menores que se registran desde años atrás; se estiman en 183 millones de quintales, de los cuales 67 millones provienen de stocks exportables de cosechas anteriores y 116 millones solamente de excedentes proporcionados por la nueva cosecha de 1936.

Las necesidades probables de los países importadores, se estiman superiores a las del año 1935-36; se calcula que Europa necesitará 114 millones de quintales, cifra superior en 18 millones a la registrada para el año agrícola anterior; se calcula que los países fuera de Europa necesitarán 34 millones de quintales, total inferior en 6 millones al registrado en 1935-36. En total se estiman las necesidades mundiales de importación de trigo en 148 millones de quintales en comparación con 136 millones importados en 1935-36.

Comparando las necesidades de los países importadores en el año agrícola en curso, que alcanzan a 148 millones de quintales, con las disponibilidades exportables de los países sobreproductores, se observa que el excedente exportable que ha dejado la cosecha de 1936, o sea, 116 millones de quintales, no será suficiente para cubrir la demanda probable de los

países importadores. Por consiguiente, será necesario sacar de los stocks de cosechas antiguas un total de 32 millones de quintales.

Con estos datos se puede llegar a la conclusión de que los stocks exportables que alcanzan a 67 millones de quintales al comienzo del año agrícola 1935-36, sufrirán en el curso del año agrícola 1936-37 una nueva e importante disminución de 32 millones de quintales, de manera que al 1.º de Agosto de 1937 sólo alcanzarán a 35 millones de quintales. Se puede considerar por consiguiente que los importantes stocks sin vender que durante varios años han deprimido el mercado internacional del trigo, han sido completamente reabsorbidos. El nivel probable de esos stocks al 1.º de Agosto de 1937 parece aun inferior al nivel normal anterior a la gran crisis del trigo. Hay que observar, sin embargo, que la reducción de los stocks, no ha sido consecuencia de una mayor demanda, sino que se ha debido a una serie de factores adversos que han afectado las cosechas (fuerte sequía en América del Norte en los años 33, 34 y 36, y ataque de polvillo negro en 1935). Si en cualquiera de esos 4 años la cosecha norteamericana hubiera sido normal, los stocks probables al 1.º de Agosto de 1937 no serían muy inferiores al nivel record alcanzado en 1933.

Nuestro MERCADO INTERNO del trigo continuó muy poco activo durante Diciembre, a pesar de ser la época en que, por comenzar la entrada al mercado de trigos nuevos, se produce mayor movimiento. Sólo se realizaron pequeñas operaciones en trigo de la cosecha pasada y algunas pocas transacciones en trigos de la próxima cosecha. Los precios de este cereal que en el mes anterior habían experimentado cierto descenso, volvieron a reaccionar y acusan alzas de 1 a 2 puntos.

Las transacciones en los últimos días del mes se paralizaron casi totalmente, a pesar del alza de los precios. Los vendedores, alentados por la constante alza del precio del trigo en los mercados del extranjero, se resisten a vender al nivel actual, en la esperanza de obtener precios más ventajosos en el futuro.

La Junta de Exportación Agrícola, en una declaración hecha a fines de año y que insertamos a continuación, ha determinado la política que, de acuerdo con sus atribuciones actuales, seguirá para regular el mercado interno del trigo. Las decisiones de la Junta de Exportación se refieren a la prohibición por ahora de exportar trigo, a la formación de un stock de emergencia que sirva para defenderse en casos de malas cosechas, atrasos o especulaciones, y al propósito de no fijar precio mínimo al trigo, por considerar que los precios actuales del mercado son remunerativos para el productor.

1.—La Junta de Exportación Agrícola, antes de terminar el año 1936, deja constancia que durante todo el año ha habido suficiente cantidad de trigo y que el año va a terminar con un saldo pequeño de arrastre para el año próximo,

2.—La Junta de Exportación Agrícola ha decidido no fijar en la actualidad precio mínimo al trigo, porque estima que los precios actuales del mercado son remunerativos para el productor y porque la autorización para comprar y vender trigo—que es la forma como podría fijarse un precio determinado—fué otorgada por ley especial solamente hasta el 30 de Junio de 1936, encontrándose a la fecha caducada.

3.—La Dirección General de Estadística ha suministrado a la Junta de Exportación Agrícola datos que aseguran que se han sembrado 15,000 hectáreas menos de trigo que el año último, por lo cual la Junta de Exportación Agrícola cree que no se puede esperar una cosecha superior a la de 1935-36.

4.—La Junta de Exportación Agrícola, de acuerdo con lo expuesto en el número anterior, ha decidido no autorizar ninguna exportación de trigo para el año próximo. En caso de que quede un sobrante, se destinará a formar un stock de emergencia, para suplir las dificultades que pueden provenir de malas cosechas, atrasos o especulaciones.

5.—En la actualidad la Junta de Exportación Agrícola estudia la posibilidad de autorizar la exportación de trigos candeales a condición de importar trigos blancos. Esta medida se justifica porque la producción de trigo candeal es superior a las necesidades del consumo interno y sus condiciones molineras son inferiores a las del trigo blanco.

6.—La Junta de Exportación Agrícola fijará, mensualmente, a contar desde el 1.º de Enero de 1937, el precio del pan y de la harina, en relación con el precio del trigo, según la cotización del mercado.

7.—La Junta de Exportación Agrícola espera que el Congreso Nacional apruebe el proyecto de ley que ha enviado el Ejecutivo y ya aprobado por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, que le concede facultades para comprar y vender trigo, lo que permitirá asegurar al productor un precio remunerativo, defender al consumidor de precios exagerados y defender, asimismo, a los industriales molineros y panificadores de las violentas oscilaciones en los precios de sus materias primas, respetándoles relaciones equitativas de precio.

El mercado de la CEBADA en Liverpool y algunos países del continente europeo, ha continuado activo. Las disponibilidades de cebadas para forrajes, en los países afectados por una mala cosecha, como Austria, Checoslovaquia y Alemania, son muy pequeñas y estos países están efectuando compras en el exterior para satisfacer sus necesidades.

En nuestro MERCADO INTERNO ha continuado buena la demanda de cebada de parte de los exportadores. Los precios han seguido de alza y han alcanzado niveles no registrados en el curso de los últimos diez años. La cebada, que generalmente se cotiza a un precio inferior al del trigo, ha alcanzado ahora en nuestro mercado una cotización superior a la de ese cereal. A fines de Diciembre, la cebada

del país tipo exportación se cotizaba a \$ 86 los 100 kilogramos con saco base puerto, en Noviembre su cotización era de \$ 77. La cebada Chevalier subió de \$ 88 los 100 kilogramos a fines de Noviembre, a \$ 97 a fines de Diciembre.

Los precios de la AVENA en los mercados de Liverpool y Chicago, al igual que los del trigo y cebada, experimentaron un alza durante Diciembre. Ha contribuido al alza de los precios de la avena en el mercado de Inglaterra, el hecho que la demanda por avenas nativas de buena clase sea superior a las disponibilidades.

	Dic. 15 1935	Nov. 15 1936	Nov. 30 1936	Dic. 15 1936
(100 kilos. en pesos de 1½ d.)				
Talcahuano (Chile).....	44.—	52.—	53.—	54.—
Buenos Aires.....	—	—	—	—
Liverpool.....	43.59	43.86	46.35	48.86
Chicago.....	34.—	58.71	60.88	69.72

En nuestro MERCADO INTERNO los precios de la avena se han mantenido sin grandes fluctuaciones. El precio de la avena rubia revuelta mostró ligera tendencia al alza en la primera quincena de Diciembre, pero a fines de mes sufrió cierto descenso y cerró con un punto en contra con respecto a su cotización de fines de Noviembre. A fines de ese mes los 100 kilogramos se cotizaban a \$ 53 y a fines de Diciembre a \$ 52. La avena stormking se ha mantenido estable en \$ 61 los 100 kilogramos con saco bordo Talcahuano.

CHACARERIA

Las transacciones en frejoles de la cosecha pasada fueron pocas durante Diciembre, debido a que las existencias están muy reducidas. Se ha notado por esto cierta flojedad en los precios especialmente en la primera quincena. En el mes que consideramos se han producido alzas en los precios de las variedades para exportación, especialmente Red Kidney, Red Mexican y Pallares, debido a que la Junta de Exportación Agrícola, considerando que ya se ha efectuado la siembra de frejoles de estas variedades que no tienen consumo en el país, resolvió autorizar previa la respectiva solicitud, la exportación de frejoles de la cosecha pasada de las variedades citadas, siempre que su embarque se efectúe desde luego y hasta el 1.º de Marzo de 1937. Por frejoles de la próxima cosecha hay bastante interés. Los precios de las lentejas y del maíz han experimentado en Diciembre un descenso, por la proximidad de la entrega de la nueva cosecha. Los garbanzos se han mantenido estables y las arvejas acusan cierta alza.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1933	Prom. mens. 1934	Prom. mens. 1935	1936		
				1935 Nov.	1936 Oct.	1936 Nov.
Lana de oveja.....	913.0	941.1	831.6	30.3	71.8	75.4
Cueros sin curtir.....	648.7	457.6	420.7	451.5	398.3	160.0
Carnes (1).....	979.4	770.9	712.6	15.4	7.6	10.1
Cera de abejas.....	16.6	21.7	23.5	19.7	6.5	11.4
Miel de abejas.....	93.3	145.1	152.3	116.4	228.0	84.2
Avena.....	2,116.4	5,858.2	3,679.1	192.0	9,819.1	5,374.4
Cebada común.....	3,940.2	8,145.1	2,263.6	1,218.7	10,809.2	1,137.7
Trigo (2).....	11.0	4,302.1	1,617.6	4,024.9	—	0.4
Frejoles.....	812.2	2,148.9	3,116.6	2,611.8	684.5	381.8
Garbanzos.....	187.0	199.6	261.6	107.6	124.7	88.9
Guisantes (3).....	517.4	940.8	1,083.0	1,437.3	924.6	1,172.6
Lentejas.....	1,309.9	1,685.1	1,651.4	212.6	2,910.8	1,340.0
Cebollas.....	47.5	127.0	233.8	2.6	6.7	6.3
Descansos.....	108.7	102.3	86.7	20.9	23.5	4.4
Nueces.....	144.7	205.7	90.2	26.4	232.4	96.6
Afrecho y afrechillo.....	1,872.5	2,186.5	1,851.4	1,691.0	3,682.3	3,788.5
Harina de trigo.....	2.0	256.8	156.0	236.0	0.5	0.5
Harina (hectolitros).....	5,250.0	5,528.9	4,120.9	4,230.6	10,862.4	10,223.5

(1) Frescas y congeladas. (2) Incluido trigo mote. (3) Arvejas secas.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

(En pesos m/L)

(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1935		1936	
		Dic. 31	Nov. 30	Dic. 15	Dic. 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente.....	100 Kils. s. saco, Prov.	61.—	80.—	78.—	79.—
Avena					
Rubia revuelta.....	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano.....	46.—	53.—	54.—	52.—
Stormking 1.º.....	100 Kils. c. saco en Tal.	53.—	61.—	61.—	61.—
Cebada					
Del pala, tipo exportación.....	100 Kils. c. saco en pt.	51.—	77.—	82.—	86.—
Chevalier.....	" " " "	59.—	88.—	93.—	97.—
Maíz					
Amarillo.....	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	68.—	71.—	67.—	69.—
Colorado.....	100 Kils. " "	67.—	70.—	68.—	67.—
Frejoles					
Concorrones.....	100 Kils. c. saco, pt.	82.—	155.—	150.—	160.—
Caballeros.....	" " " "	105.—	115.—	115.—	130.—
Trigueros.....	" " " "	91.—	105.—	107.—	125.—
Pallares.....	" " " "	123.—	195.—	195.—	205.—
Milagros.....	" " " "	102.—	110.—	110.—	125.—
Red Kidney.....	" " " "	94.—	205.—	215.—	230.—
Red Mexican.....	" " " "	74.—	330.—	350.—	372.—
Aracucanos reg.....	" " " "	69.—	175.—	170.—	165.—
Frutillas.....	" " " "	73.—	185.—	180.—	187.—
Aros.....	" " " "	97.—	115.—	110.—	127.—
Bayos reg.....	" " " "	70.—	188.—	180.—	185.—
Burritos claros.....	" " " " carro Ala.	69.—	185.—	190.—	185.—
Lentejas					
Clase corriente.....	100 Kils. c. saco, pt.	197.—	225.—	200.—	187.—
Garbanzos					
Grandes.....	100 Kils. c. saco, pt.	165.—	210.—	210.—	210.—
Regulares.....	" " " "	143.—	185.—	190.—	195.—
Arvejas					
Petit pois, verdes.....	100 Kils. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano.....	64.—	77.—	80.—	80.—
Blancas.....	100 Kils. " "	62.—	75.—	79.—	79.—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.....	100 Kils. " "	43.—	75.—	—	47.—

B. VINOS

El mercado de vinos ha continuado muy poco activo durante Diciembre. No se han hecho operaciones de importancia ni sobre vinos de la cosecha pasada ni de la próxima. A pesar de que hay bastante oferta, las firmas compradoras sólo efectúan transacciones para cubrir

sus necesidades inmediatas. Esta situación se ha producido como consecuencia de la incertidumbre existente respecto a las disposiciones que se adoptarán en la nueva ley de alcoholes en el sentido de procurar disminuir el consumo de alcohol en el país.

Los precios debido a esta paralización del mercado han sufrido un retroceso.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, puesto estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1935		1936	
	Dic. 31	Nov. 30	Dic. 15	Dic. 31
San Javier				
Burdos.....	0.70	0.75	0.723	0.70
Semillón.....	0.80	0.825	0.80	0.775
País.....	0.65	0.70	0.65	0.65
País blanco.....	0.75	0.75	0.70	0.685
Talca				
Burdos.....	0.70	0.80	0.75	0.70
Semillón.....	0.80	0.85	0.825	0.75
Lontué				
Burdos.....	0.725	0.80	0.75	0.70
Semillón.....	0.825	0.90	0.85	0.75
Sauvignon.....	0.90	0.95	0.80	0.75
Tinto en blanco.....	0.80	0.75	0.70	0.70
Santiago				
Burdos.....	0.80	0.90	0.90	0.75
Semillón.....	0.90	1.00	0.90	0.80

C. GANADERIA

El estado de la ganadería en el país, según los informes de los agrónomos provinciales, es bueno en general; sólo se encuentran en regular estado los animales en las provincias de Tarapacá, Coquimbo, Colchagua, O'Higgins y Concepción.

Como de costumbre en esta época del año, las ferias de ganado en Santiago se han realizado durante Diciembre con bastante abundancia de animales. Este factor ha influido en los precios, que han experimentado cierta baja.

El promedio de los más altos precios pagados en las ferias de Santiago por buyes, novillos y vacas, ha sido en Diciembre inferior al del mes anterior.

1936	Buyes	Novillos	Vacas
	(En pesos por animal)		
Octubre.....	1.572,—	1.521,—	1.105,—
Noviembre.....	1.636,—	1.500,—	1.105,—
Diciembre.....	1.540,—	1.423,—	1.085,—

El precio de la carne en Matadero ha experimentado también un descenso en este mes, como puede observarse en el cuadro que insertamos a continuación y que contiene el promedio de los precios máximos de la carne por kilo, tomado el día Jueves de cada semana, en el Matadero de Santiago. El cuadro a continuación contiene las cifras referentes al movimiento habido en todas las ferias del país.

PRECIOS MAXIMOS DE LA CARNE EN EL MATADERO DE SANTIAGO
(En pesos por kilo)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Carne de Buey	Carne de Novillo	Carne de Vaca
1935 Diciembre.....	2.46	2.55	2.51
1936 Enero.....	2.36	2.45	2.41
Febrero.....	2.21	2.38	2.26
Marzo.....	2.14	2.30	2.20
Abril.....	2.02	2.29	2.10
Mayo.....	2.15	2.35	2.19
Junio.....	2.27	2.45	2.33
Julio.....	2.57	2.83	2.65
Agosto.....	2.99	3.22	3.21
Septiembre.....	3.25	3.47	3.53
Octubre.....	3.14	3.36	3.20
Noviembre.....	3.03	3.23	3.02
Diciembre.....	2.88	3.03	2.92

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Buyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejunos	Porcinos
1935 Noviembre.....	9.184	20.561	16.000	37.009	6.729
Diciembre.....	13.900	23.899	19.939	41.287	4.022
1936 Enero.....	11.740	19.749	18.167	45.336	2.632
Febrero.....	9.104	14.402	15.612	31.980	5.165
Marzo.....	11.389	16.775	19.766	45.593	6.265
Abril.....	10.665	15.346	18.994	39.156	9.009
Mayo.....	9.989	14.386	18.476	42.019	12.576
Junio.....	7.541	12.249	14.663	29.914	14.368
Julio.....	9.155	11.440	14.371	23.180	15.385
Agosto.....	10.023	14.863	10.859	12.117	11.888
Septiembre.....	8.594	13.575	9.572	21.712	9.932
Octubre.....	7.338	16.081	10.835	36.481	6.069
Noviembre.....	9.908	19.809	15.196	45.463	3.561

D. LANA

Los precios de las lanas en Bradford, como puede observarse en el cuadro inserto a continuación, volvieron a experimentar un alza en Noviembre. Han alcanzado en este mes una cotización que no se registraba desde Junio del año 1934.

En general, se ha notado buena demanda en todos los mercados y los precios han reaccionado favorablemente. Durante Diciembre continuaron activos los mercados y los precios acusaron nuevas alzas.

PRECIOS DE LA LANA

(En peniques por libra)

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Londres)	Tops Puntas in oil (Bradford)		
		58'S	56'S	50'S
1935 Noviembre.....	10.8	24.8	19.3	15.3
Diciembre.....	11.5	25.0	19.8	15.8
1936 Enero.....	11.8	26.4	20.0	16.0
Febrero.....	12.0	26.5	20.1	16.0
Marzo.....	13.5	26.7	21.2	16.6
Abril.....	13.5	27.0	22.2	16.9
Mayo.....	12.6	26.8	22.7	17.0
Junio.....	12.3	25.9	21.7	16.5
Julio.....	11.5	25.8	21.5	16.6
Agosto.....	11.5	26.0	21.5	16.7
Septiembre.....	11.5	26.5	21.5	17.5
Octubre.....	11.5	26.6	21.5	17.5
Noviembre.....	11.5	28.7	23.7	19.2

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Por acuerdo del Directorio de fecha 6 de Enero recién pasado, fueron reelegidos para el desempeño de los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Institución, por 1937, los señores Guillermo Subercaseaux P. y Luis Schmidt Q., respectivamente. El señor Subercaseaux es además Director del Banco en representación del Gobierno (Clase A).

TASAS DE DESCUENTO E INTERESES

En sesión del Directorio de 16 de Diciembre recién pasado, se ha fijado una tasa de 3% anual para los descuentos que presenten los bancos accionistas y la Caja de Crédito Agrario (Ley N.º 4.806), y que consistan en documentos ampliamente caucionados con productos agrícolas o ganado, a no más de seis meses de plazo, y siempre que por su descuento no se haya cobrado una tasa superior al 5% anual, incluso comisión. El monto total de estas operaciones no podrá exceder de 20.000.000 de pesos.

Con fecha 31 de Diciembre ha expirado la vigencia de la rebaja de 1 punto que había acordado el Directorio, en sesión de 8 de Enero de 1936, para la tasa de descuento de documentos que tuvieran su origen en operaciones de trigo de la cosecha de dicho año, como también para los préstamos garantidos con vales de prenda (Warrants), provenientes de trigo de igual procedencia.

A continuación se inserta el cuadro de las diferentes tasas vigentes para las operaciones de crédito de este Banco, incluyendo la nueva tasa acordada.

Redescuentos a bancos accionistas.....	4 1/2 %
Descuentos al público.....	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, L. 5.621	5 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial.....	5 %
Redescuentos a los bancos accionistas y a la Caja de Crédito Agrario (Ley 4.806), de letras a no más de 6 meses, plenamente garantidas con productos agrícolas o ganado, hasta \$ 20.000.000.....	3 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069.....	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (hasta 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350.....	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185.....	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185.....	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466, Leyes N.ºs 5.044, 5.088 y 5.441.....	1 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182.....	4 1/2 %
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.º 5.394.....	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.º 5.398.....	3 %

Las tasas ordinarias referentes a las operaciones con el público, bancos accionistas, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de

Empleados Particulares y también las garantías con vales de prenda, están en vigencia desde el 12 de Junio de 1935; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

La cotización de las acciones del Banco Central ha sido, al terminar Diciembre, de 1.180 pesos, lo que significa una baja de 100 pesos durante el mes y de 45 pesos en el curso del año.

El valor de las acciones según el último balance anual es de 1.254,08 pesos cada una, contra 1.213,79 pesos según el balance de fines de 1935.

GANANCIAS SEMESTRALES Y SU DISTRIBUCION

En el cuadro siguiente se informa sobre los resultados de los cuatro últimos ejercicios financieros del Banco Central.

GANANCIAS DEL BANCO CENTRAL

(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	1.er Semestre 1935	2.º Semestre 1935	1.er Semestre 1936	2.º Semestre 1936
Ganancias:				
Intereses sobre colocaciones.....	8.293,0	8.310,2	8.580,9	9.253,9
Intereses sobre inversiones.....	3,3	2,7	2,7	2,8
Ganancias en oro y en monedas extranjeras.....	332,5	287,3	208,5	325,8
Otras utilidades.....	1.764,2	1.636,9	1.829,3	1.640,6
Total.....	10.393,0	10.436,2	10.621,6	11.423,1
Deducciones:				
Gastos, etc.....	3.131,6	2.862,7	2.938,0	3.137,0
Castigos.....	999,1	1.565,2	1.146,3	1.343,5
Total.....	4.130,7	4.427,9	4.084,5	4.680,5
Ganancias netas.....	6.262,3	6.008,3	6.537,2	6.742,5
Distribución:				
Fondos de reserva.....	1.784,2	1.638,1	1.883,1	1.975,7
Fondo legal de previsión.....	113,1	300,4	326,9	337,1
Dividendos a los accionistas.....	2.535,3	2.855,3	2.951,6	3.002,4
Dividendos al Fisco.....	800,0	800,0	800,0	800,0
Regalías al Fisco.....	531,7	436,5	575,6	627,2
Total.....	6.262,3	6.008,3	6.537,2	6.742,5

Durante el semestre recién pasado, tanto las ganancias y deducciones, como también la utilidad líquida, han sido superiores a las de los semestres anteriores.

En dicho semestre el total de las GANANCIAS BRUTAS, con 11.423.064,39 pesos, acusa un aumento de 805,4 miles de pesos sobre el del semestre anterior. Este aumento se debió, en términos generales, a una mayor percepción de intereses sobre colocaciones originada, principalmente, en el incremento de las operaciones de descuento y redescuento. También influyeron las mayores ganancias en oro y monedas extranjeras que han subido de

208,5 a 525,8 miles de pesos de 6 d. oro. La totalidad de esta suma se destinó, como en los semestres anteriores, a incrementar la reserva de oro. Las «Otras utilidades», por el contrario, experimentaron una disminución de 188,9 miles a consecuencia, en particular, de menores comisiones recibidas por concepto de operaciones de compensaciones con los diferentes países con los cuales existen tratados de esta índole.

Respecto a los GASTOS se observa, en el último semestre, un aumento de 199,1 miles de pesos en comparación con los del ejercicio anterior. La causa de este aumento está, principalmente, en los mayores sueldos con que se ha retribuido al personal.

El monto de los CASTIGOS, que es ligeramente inferior al del segundo semestre de 1935, excede en 397 miles de pesos sobre el del primer semestre de 1936, por haberse aplicado éstos con mayor fuerza a las cuentas de «Material y elaboración de billetes» y de «Bienes raíces».

La UTILIDAD LIQUIDA, que ascendió a 6.742.521,67 pesos, supera en 205,4 miles a la del primer semestre de 1936 y en 734,2 miles a la del último semestre de 1935. Su distribución se ha efectuado en la siguiente forma, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de la Institución: Con el 20% de su total, o sea 1.348.504,33 pesos, se incrementó el Fondo de Reserva; con el 5% de la misma suma, o sea 337.127,08 pesos se aumentó el Fondo Legal de Previsión; la parte destinada a servir el dividendo a los accionistas, de 3.802.400 pesos, es mayor que la de los semestres anteriores debido al aumento del capital del Banco, a que se hizo mención en nuestro Boletín N.º 104. Su monto equivale siempre a un 8% del valor nominal de cada acción. Del remanente, que es de 1.254.491,26 pesos, se pagó la mitad como regalía al Fisco y la otra mitad pasó al Fondo Especial de Reserva para futuros dividendos. Esta última partida aparece en nuestro cuadro incluida en el renglón de «Fondos de Reserva».

DIVIDENDO

De acuerdo con lo dicho en el capítulo anterior, el 4 de Enero el Banco Central distribuyó a sus accionistas un dividendo de 40 pesos por acción, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1936, que equivale al 8% anual sobre el valor nominal de las acciones.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

El monto de las COLOCACIONES del Banco Central se ha incrementado, entre el 27 de Noviembre y el 31 de Diciembre, en 24,4 millones de pesos. Las principales operaciones que contribuyeron a este aumento se efectuaron con la industria salitrera (14,2 millones), con el público (5,3 millones) y con la Caja de Crédito Agrario (5,7 millones). Estos últimos préstamos, que consisten en redescuentos de documentos a no más de seis meses plazo ple-

namente garantidos con productos agrícolas o ganado, se han registrado en los balances del Banco en un rubro especial titulado «Redescuentos a la Caja de Crédito Agrario, Ley N.º 4.806» y su monto total no podrá exceder de 20 millones de pesos.

A fines de Diciembre fué cancelada la amortización ordinaria de la Deuda Consolidada del Fisco (Ley N.º 5.296) con lo que dicha obligación se redujo a 651.785.131,33 pesos. También se efectuaron amortizaciones de los préstamos a las Reparticiones Gubernativas, reduciéndose éstos a un total de 8.339.780 pesos.

La segunda cuota de amortización del crédito concedido al Fisco en 1934 para aumentar el capital de la Caja de Crédito Minero, que venció el 23 de Diciembre recién pasado, tampoco fué cancelada, manteniéndose por lo tanto esta obligación en su valor primitivo de 38.362.544,77 pesos.

BANCO CENTRAL

Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Otros préstamos y descuentos (1)	Préstamos al Fisco y Repart.	Total
Dic. 31 1933....	1,4	3,0	105,9	683,3	793,6
» 31 1934....	3,0	3,8	42,2	713,6	762,6
» 31 1935....	2,1	5,5	72,5	706,0	786,1
Nov. 6 1936....	21,2	11,4	107,3	702,3	842,2
» 13 ».....	11,8	12,1	111,8	702,3	838,0
» 20 ».....	11,3	12,9	111,3	702,3	837,8
» 27 ».....	14,1	13,7	111,7	702,3	841,8
Dic. 4 ».....	14,6	13,6	112,4	702,3	842,9
» 11 ».....	14,9	15,0	117,3	702,3	849,5
» 18 ».....	11,8	15,6	117,7	702,3	847,4
» 25 ».....	18,9	15,8	123,3	702,3	860,3
» 31 ».....	16,3	19,0	132,3	698,5	866,1

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

En el período comprendido entre el 27 de Noviembre y el 31 de Diciembre, el total de los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en este Banco aumentó en 9,7 millones de pesos. Influyó particularmente en este aumento el depósito efectuado por el Fisco girable después de 6 meses de constituido, por 20 millones de pesos, que tiene por objeto con-

BANCO CENTRAL

Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Accionistas	Público	Fisco y Reparticiones Públicas	Caja de Amortización	Total
Dic. 31 1933....	208,4	88,5	21,6	31,9	350,4
» 31 1934....	189,9	87,9	53,3	14,6	345,7
» 31 1935....	169,2	68,1	27,0	32,6	296,9
Nov. 6 1936....	227,8	45,2	4,8	16,9	294,7
» 13 ».....	222,8	48,9	5,2	13,9	290,8
» 20 ».....	234,1	44,7	5,1	11,3	295,2
» 27 ».....	210,2	47,5	4,0	16,9	278,6
Dic. 4 ».....	208,0	44,7	3,6	22,7	278,6
» 11 ».....	215,6	44,6	4,2	24,5	289,1
» 18 ».....	202,2	45,6	4,6	27,1	277,5
» 25 ».....	184,0	45,9	27,2	10,3	267,4
» 31 ».....	210,2	51,5	23,9	2,8	288,4

trarrrestar la posible expansión que se produciría en el circulante con motivo de las nuevas operaciones de préstamo a la Caja de Crédito Agrario de que se habla más arriba. Este depósito se consigna en nuestros balances en un rubro especial del pasivo llamado «Exigible a plazo: Depósitos del Fisco». Han contribuido también al aumento del total de los depósitos las cuentas del público, aunque sólo en 4 millones. Por el contrario, las de la Caja de Amortización disminuyeron en 14,2 millones.

A continuación se insertan dos gráficos que dan una idea del estado de las principales operaciones del Banco Central en el curso del año que recién expira, en comparación con el de los tres años anteriores. Las curvas de estos gráficos están diseñadas según las cifras que aparecen en los últimos balances semanales de cada mes.

Como puede observarse en ambos diagramas, tanto el volumen de los CREDITOS concedidos por el Banco como el total de sus OBLIGACIONES, han conservado en 1936 aproximadamente el mismo nivel que mantenían desde 1933, con solo ligera tendencia ascendente. Así, el total de las colocaciones ha subido entre las fechas 31 de Diciembre de los años 1935 y 1936, de 786 a 866 millones de pesos, es decir en un 10%. A su vez y como consecuencia de dicho aumento, las obligaciones del Banco subieron en un 11%, o sea de 864 a 941 millones de pesos.



La expansión de los créditos la acusa principalmente la curva rubricada «Otros préstamos», entre los cuales han experimentado un desarrollo especial los concedidos a la industria salitrera (de 20,5 a 54,9 millones) y a las instituciones de fomento (de 32,1 a 54,5 millones). La curva de los «Descuentos y Redescuentos» indica también un franco aumento, pues, entre las fechas que se comparan, éstos se han casi quintuplicado; los primeros subieron de 5,5 a 19 millones de pesos y los redescuentos de 2,1 a 16,3 millones. Los «Prés-

tamos al Fisco y Reparticiones Gubernativas», que abarcan más del 80% del total de las colocaciones del Banco, han continuado su muy lenta amortización. Su saldo total quedó en 698,5 millones, comparado con 706 millones a fines de 1935 y 720,6 millones durante su máximo en 1934.



En el segundo diagrama pueden observarse las variaciones de la composición de las obligaciones del Banco. Como ya se mencionó, el total de estas obligaciones ha subido durante 1936 en 77,4 millones de pesos. Este aumento ha repercutido únicamente en el volumen de los «Billetes emitidos» (de 566,8 a 652,7 millones), acentuando aún más el trend ascendente experimentado por éstos en los últimos años. El total de los depósitos, por el contrario, volvió a reducirse en 1936 (de 296,9 a 288,4 millones), pero no con la intensidad del año anterior. Sin embargo, a pesar del mantenido aumento de los billetes emitidos en desmedro de los depósitos constituidos en el Banco, las proporciones de ambos factores dentro del total de las obligaciones no han vuelto aún a los niveles que normalmente mostraban en los años anteriores a la inflación monetaria: Así, durante el período comprendido entre 1928 y 1930, la parte consistente en billetes equivalía a un 77% del total de las obligaciones y el resto, o sea 23%, la formaban los depósitos; actualmente, es decir en el segundo semestre de 1936, los billetes representaban sólo el 68%, conservando todavía los depósitos un 32%.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Al finalizar el último ejercicio semestral se han abonado a la reserva de oro las utilidades líquidas obtenidas en dicho metal durante ese semestre, las que alcanzaron a 525.794,11 pesos de 6 d oro. Con este abono el total de la reserva quedó aumentado a 143.175.912,16 pe-

sus oro. Casi la totalidad de esta suma se encuentra guardada en las bóvedas del Banco en Chile. Sólo se hallan en el exterior un depósito en custodia por 964 miles de pesos y una remesa de 186 barras de oro, con un peso fino de 300,52938 kilogramos y un valor aproximado de 1.642 miles de pesos, que fué embarcada en el vapor «Santa Inés» el día 18 de Diciembre último.

El término medio de las obligaciones sujetas a reserva de oro, calculado por los balances semanales, ha sido durante el año 1936 de 872,1 millones de pesos, contra 855,5 millones en 1935. El leve aumento que se observa entre estos promedios se debe, principalmente, al mayor volumen de colocaciones que el Banco ha tenido en el último año, y en particular durante el segundo semestre. En la portada de este Boletín se inserta un gráfico cuyas curvas muestran las variaciones tanto de las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» como de la «Reserva de oro» durante los últimos tres años.

BANCO CENTRAL

Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro ^{*)}	Billetes y Depósitos	Obligaciones sujetas a reserva ^{**)}	Porcentaje de la reserva de oro ^{***)}
Dic. 31 1926	455,8	421,2	421,2	106,13
» 31 1927	443,4	410,0	410,0	107,77
» 31 1928	503,6	458,8	458,8	106,27
» 31 1929	447,7	479,4	479,4	94,87
» 31 1930	340,8	391,0	391,0	86,79
» 31 1931	194,5	408,9	408,9	49,01
» 31 1932	153,6	406,8	401,5	38,58
» 31 1933	167,0	865,2	864,3	38,91
» 31 1934	141,8	861,4	830,0	34,41
» 31 1935	142,4	861,7	851,3	33,69
Nov. 6 1936	142,7	907,8	892,2	32,19
» 11 »	142,7	887,3	887,3	32,37
» 20 »	142,7	893,6	889,1	32,31
» 27 »	142,7	899,6	892,5	32,20
Dic. 4 »	142,7	910,3	894,7	32,11
» 11 »	142,7	914,1	900,5	31,90
» 18 »	142,7	911,1	899,3	31,94
» 25 »	142,7	920,9	910,8	31,54
» 31 »	142,7	941,1	930,0	31,00

*) Pesos de 6 peniques oro.

**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el valor de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 10 de Junio de 1936, con las emisiones ordinarias por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio pasado.

***) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la Ley N.º 5.183, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 101,36% sobre su antigua paridad de 6 ó por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

Como consecuencia, en especial, de cierta expansión de las operaciones de crédito de este Banco con el público y con algunas instituciones de fomento, el total del medio circulante experimentó un aumento, entre los períodos quincenales que expiraron el 25 de Octubre y el 22 de Noviembre, de 11,1 millones de pesos. De esta suma quedaron en las cajas de las empresas bancarias 7,9 millones y el resto, o sea 3,2 millones, pasó a poder del público.

El «Dinero en libre circulación» también acusa un aumento entre los períodos citados de 8,4 millones.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Existencia en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circulación (2)
1933. Novbre. 13 a Novbre. 26.	865	470	433	330
1934. Novbre. 12 a Novbre. 25.	880	372	510	372
1935. Novbre. 11 a Novbre. 24.	907	384	523	413
» Novbre. 25 a Dicbre. 8.	916	361	555	442
» Dicbre. 9 a Dicbre. 22.	910	348	562	433
» Dicbre. 23 a Enero 5 (36)	908	301	607	478
1936. Enero 6 a Enero 19.	906	332	574	462
» Enero 20 a Febrero 2.	906	343	563	466
» Febrero 3 a Febrero 16.	912	334	578	481
» Febrero 17 a Marzo 1.	903	336	567	475
» Marzo 2 a Marzo 15.	902	318	584	503
» Marzo 16 a Marzo 29.	904	342	562	490
» Marzo 30 a Abril 12.	925	332	593	524
» Abril 13 a Abril 26.	922	357	565	499
» Abril 27 a Mayo 10.	922	332	590	522
» Mayo 11 a Mayo 24.	922	356	566	496
» Mayo 25 a Junio 7.	925	340	585	514
» Junio 8 a Junio 21.	926	358	568	496
» Junio 22 a Julio 5.	929	347	582	507
» Julio 6 a Julio 19.	933	362	571	498
» Julio 20 a Agosto 2.	940	360	580	496
» Agosto 3 a Agosto 16.	928	320	608	511
» Agosto 17 a Agosto 30.	931	339	592	498
» Agosto 31 a Sept. 13.	937	330	607	510
» Sept. 14 a Sept. 27.	931	333	598	499
» Sept. 28 a Octubre 11.	932	354	578	511
» Octubre 12 a Octubre 25.	926	374	552	484
» Octubre 26 a Novbre. 8.	927	348	579	510
» Novbre. 9 a Novbre. 22.	937	382	555	493

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas entidades tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante «en poder del público» el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas divisionarias que se hallan en los bolsillos de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

ALEMANIA.—El Tratado de Comercio y el Convenio de Pagos, como los demás acuerdos firmados el 26 de Diciembre de 1934 entre Chile y Alemania, han sido prorrogados a principios de Enero por un nuevo período de año y medio, o sea hasta el 30 de Junio de 1938, ajustándose así a los años salitreros. Las principales modificaciones introducidas en dichos acuerdos dicen relación con la importación por parte de Alemania durante el año 1936-37, libre de derechos de aduana, de un contingente de 80 mil toneladas de salitre chileno. Otra innovación de importancia se refiere a la compensación de créditos financieros, como ser pago de pensiones, devolución de ahorros, liquidación de rentas, ya sea de bienes raíces, acciones o participaciones, etc., las que se efectuarán al tipo de cambio de compensación.

El cuadro insertado al frente indica el estado de las compensaciones al día 31 de Diciembre recién pasado. El movimiento habido en las diferentes cuentas durante dicho mes, obedece a operaciones ordinarias que no merecen comentario.

ESTADÍSTICA DE LAS COMPENSACIONES
Estado al 31 de Diciembre de 1936
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS			NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	TIPOS DE CAMBIO	
	Depósitos hechos en el Banco Central	Aceptados y autorizados su pago en el exterior por el Banco Central	Depósito en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas «B» (1)	Depósitos en el exterior destinados a su pago Cuentas «A» (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensarlas con importaciones (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (31 de Diciembre, (2))
Alemania, 1-II-34.....	\$ 33.192,6	\$ 27.501,5	RM. 6.954,0	RM. 3.148,8	RM. 3.148,2	RM. 61.933,4	1 RM. = \$ 3.9537	—
Austria, 10-IV-34.....	429,5	371,0	Sch. 209,5	Sch. 577,8	Sch. 577,7	—	1 Sch. = \$ 1,79	1 Sch. = \$ 4.895
Bélgica-Luxbo, 9-IX-33.....	19.173,9	18.310,8	B. 7.264,1	—	—	B. 16.066,9	1 B. = \$ 2.2857	—
Brasil, 19-XI-34.....	1.668,2	1.668,2	?	£ 225,3	£ 225,3	—	1 £ = \$ 117,1	—
Checoslovaquia, 21-VI-33.....	1.862,2	1.812,3	Kc. 3.342,5	Kc. 11.986,0	Kc. 11.935,5	—	1 Kc. = \$ 0,48	1 Kc. = \$ 0,917
Dinamarca, 30-IX-33.....	2.679,1	2.462,7	Kd. 992,5	Kd. 4.194,5	Kd. 4.172,6	—	1 Kd. = \$ 2.48125	1 Kd. = \$ 5,729
España, 19-XII-32.....	(3) 18.182,1	(3) 18.182,1	?	?	Pta. 14.329,6	Pta. 2.543,6	1 Pta. = \$ 1,50	—
Francia, 21-XI-32.....	49.021,9	36.401,7	Fr. 35.256,1	Fr. 42.469,0	Fr. 42.376,0	Fr. 60.476,3	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 1,208
Holanda, 16-VI-34.....	3.012,3	2.200,4	Fl. 323,0	Fl. 1.784,5	Fl. 1.784,1	Fl. 477,8	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 14,319
Italia, 30-X-33.....	—	—	?	Lit. 29.914,2	Lit. 22.247,3	—	—	1 Lit. = \$ 1,377
Suecia, 18-V-33.....	8.571,8	8.463,0	Kr. 2.781,7	—	—	—	1 Kr. = \$ 3,0423	—
Suiza, 1-VI-34.....	1.542,4	574,1	Fr. 68,4	Fr. 205,5	Fr. 203,3	Fr. 3.991,9	1 Fr. = \$ 3,1746	1 Fr. = \$ 6,017

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota aparte.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enunciados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.
(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 1.911, de 17 de Marzo de 1936.
(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.694,49 que equivale a Ptas. 6.290.144,07.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Al 30 de Noviembre último, el total de los FONDOS DISPONIBLES de los bancos comerciales había subido, con 323,7 millones de pesos (excluidos los canjes y los depósitos entre bancos), al punto más alto del año en curso. Comparadas estas cifras con las correspondientes al 31 de Octubre anterior, revelan un aumento de 33,8 millones, que tiene su origen especialmente en un alza habida en los depósitos a la vista constituidos en los bancos, y, también, en un mayor volumen de redescuentos en el Banco Central.

El EXCEDENTE DE ENCAJE sobre el encaje mínimo legal indica a su vez su más alto nivel del año. Hasta el período que expiró el 22 de Noviembre recién pasado, que es el último comprendido en la estadística quincenal de la Superintendencia de Bancos, había subido a un promedio diario de 136 millones de pesos, de los cuales consistían en dinero propiamente dicho 79,2 millones y 56,8 millones eran documentos de crédito visados por el Banco Central (Ley N.º 5.185). Estos valores son ligeramente superiores, o sea en 4,5 y 1 millones, respectivamente, a los que hubo en la quincena expirada el 25 de Octubre anterior.

Los fondos FUERA DEL PAIS en monedas extranjeras de los bancos comerciales acusaban, al 30 de Noviembre, un saldo activo de 5 millones de pesos de 6 d oro, contra 4,2 millones al 31 de Octubre. Por otra parte, el monto de las obligaciones bancarias en el ex-

BANCOS COMERCIALES

Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1935		1936	
	Noviembre	Octubre	Noviembre	
En Chile:				
Fondos disponibles.....	311,0 321,0	289,9 300,7	323,2 334,7	
Colocaciones en m. ch.....	1.631,6	1.789,0	1.897,6	
Colocaciones en m. extr.....	38,1 132,5	25,8 101,2	24,6 94,3	
Total de las Colocaciones.....	1.669,7 1.784,1	1.805,3 1.881,2	1.881,2 1.901,9	
Colocaciones con el público (*)	1.547,1 1.637,8	1.696,6 1.768,9	1.727,4 1.794,5	
Inversiones.....	211,9 268,8	229,2 254,6	229,9 255,3	
Depósitos en m. ch.....	1.519,4	1.653,0	1.706,3	
Depósitos en m. extr.....	28,0 112,2	24,1 96,6	25,2 100,7	
Total de los Depósitos.....	1.547,4 1.631,6	1.677,1 1.749,6	1.731,5 1.807,0	
Depósitos del público (*).....	1.143,7 1.234,1	1.227,9 1.299,3	1.266,1 1.335,5	
Capital y Reservas.....	553,7 622,4	577,4 621,0	577,4 620,9	
Fondos en el exterior:				
Disponibles en Bancos y Corres- pondenciales: En m. extr.....	24,0 96,1	22,0 88,1	21,2 84,9	
Adeudados a Bancos y Corres- pondenciales: En m. ch.....	6,7	1,5	1,5	
En m. extr.....	21,8 87,1	17,8 71,1	16,3 65,0	

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí. Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 d hasta Diciembre de 1934 y 1 1/2 d a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

terior en moneda chilena se redujo ligeramente, entre ambas fechas, de 1.550,6 a 1.542,1 miles de pesos.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

De nuevo se observa un aumento de importancia en las COLOCACIONES en moneda corriente de los bancos comerciales. Al 30 de Noviembre éstas llegaron al máximo registrado hasta ahora, con 1.807,6 millones de pesos. Su incremento durante el mes citado, que alcanza a 27,6 millones, se registra en los rubros de Préstamos (16,6 millones), de Cuentas Corrientes (6,9 millones), y también, en el de Otras Colocaciones (12,3 millones). Acusa disminución solamente el rubro de Letras Descontadas (8,2 millones). Del aumento total corresponden a colocaciones de los bancos nacionales más o menos 16 millones y de los bancos extranjeros unos 12 millones.

La parte de las colocaciones bancarias en moneda corriente que representa créditos concedidos directamente al público, muestra una considerable alza; de 1.672,5 millones de pesos que sumaba a fines de Octubre, sube a 1.705 millones hasta el 30 de Noviembre, o sea en 32,5 millones.

También los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos han subido, hasta el 30 de Noviembre, a su punto cumbre. Con un incremento de 53,3 millones alcanzan en dicho mes a 1.706,3 millones, cantidad que excede en más de 40 millones a la más alta registrada anteriormente, en Abril pasado.

El aumento durante el mes en curso se produjo especialmente en las cuentas a la vista constituidas por el público en los bancos nacionales. Los depósitos a plazo aumentaron sólo 3,8 millones de pesos.

Aun inferior al de fines de Octubre, en 1,7 millones de pesos de 6 d oro, es el saldo de las operaciones de crédito en MONEDAS EXTRANJERAS de los bancos comerciales; al 30 de viejeras saldaban en 23,6 millones. Los depósitos en estas monedas, por el contrario, acusan un leve aumento, de 24,1 a 25,2 millones de pesos oro.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

En el mes de Noviembre los fondos disponibles de la Caja Nacional de Ahorros aumentaron en 22,3 millones de pesos. El monto de sus colocaciones acusa otra vez un incremento de 11,8 millones, debido nuevamente a operaciones directas con el público.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1936		
	Noviembre	Octubre	Noviembre
Fondos disponibles.....	150,8	134,2	156,5
Depósitos.....	747,5	781,1	816,1
Colocaciones.....	266,2	311,7	323,5
Inversiones.....	347,0	354,4	354,9

Los depósitos constituidos en la institución en referencia han subido, en Noviembre, en 29 millones de pesos. Casi toda esta suma incrementó las cuentas a la vista y, en su mayor parte, las pertenecientes al público.

DEPOSITOS DE AHORRO

Los depósitos de ahorro constituidos en la Caja Nacional, Caja de Crédito Popular y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado acusan un aumento, para Noviembre, de 1,4 millones de pesos.

DEPOSITOS DE AHORRO (En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	173,5	204,4	279,2	339,3	411,1
Febrero.....	172,2	209,3	283,1	342,6	415,0
Marzo.....	166,9	215,6	287,9	346,8	420,5
Abril.....	168,1	223,2	293,5	353,0	426,7
Mayo.....	171,2	229,5	296,6	356,8	430,6
Junio.....	169,8	240,6	303,5	361,8	435,9
Julio.....	173,2	250,3	310,6	369,8	443,9
Agosto.....	174,1	256,7	315,4	376,9	445,6
Septiembre.....	174,4	261,1	317,7	382,6	447,5
Octubre.....	178,7	264,9	323,1	390,8	449,1
Noviembre.....	188,3	265,1	325,7	398,1	450,5
Diciembre.....	199,4	278,0	338,0	411,8	

MOVIMIENTO BANCARIO

Después del aumento que experimentó en Octubre, a 66,5 millones de pesos, el promedio diario del movimiento de las cámaras de compensación, se ha reducido durante Noviembre a 61,6 millones.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION (En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	546,7	779	1.002,6	1.291,9	1.450,9
Febrero.....	502,8	781	910,7	1.205,1	1.385,0
Marzo.....	403,2	928,0	1.034,1	1.303,8	1.570,1
Abril.....	646,6	669,0	1.104,6	1.376,1	1.646,4
Mayo.....	576,3	978,6	1.131,0	1.457,2	1.672,0
Junio.....	542,4	904,4	1.066,2	1.286,1	1.507,0
Julio.....	445,5	1.115,7	1.260,7	1.411,4	1.726,0
Agosto.....	756,3	926,3	1.159,4	1.353,0	1.449,3
Septiembre.....	837,1	881,9	1.040,0	1.118,3	1.425,9
Octubre.....	846,3	961,7	1.199,7	1.466,7	1.719,0
Noviembre.....	778,3	938,8	1.301,1	1.383,8	1.590,0
Diciembre.....	852,4	973,9	1.269,5	1.453,7	

El término medio diario de los cargos en cuentas corrientes y de depósito en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros, ha disminuido también, entre los mismos meses, de 119,4 a 110,2 millones de pesos.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPOSITO (En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Enero.....	854,0	717,6	1.994,8	2.190,9	414,7	398,1
Febrero.....	942,2	837,1	1.814,4	2.108,5	380,1	380,0
Marzo.....	849,6	857,7	2.017,4	2.358,9	432,7	407,3
Abril.....	927,8	927,2	2.202,3	2.503,9	364,6	445,2
Mayo.....	928,0	801,2	2.294,1	2.434,8	377,1	464,4
Junio.....	842,1	860,3	2.007,3	2.220,7	366,4	401,9
Julio.....	743,3	921,2	2.078,2	2.479,5	377,1	516,2
Agosto.....	901,9	812,8	2.088,6	2.273,8	381,1	411,3
Septiembre.....	650,3	907,5	1.843,2	2.194,5	320,4	422,9
Octubre.....	916,1	934,0	2.372,6	2.593,9	443,4	510,0
Noviembre.....	890,8	843,4	2.117,0	2.304,6	453,9	451,0
Diciembre.....	973,0		2.340,7		454,8	

D. OTRAS INSTITUCIONES

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

INSTITUCIONES DE FOMENTO

De las instituciones de fomento que se consignan en nuestro cuadro, la única que acusa un aumento en sus colocaciones durante Noviembre, de 4,9 millones de pesos, es la Caja de Crédito Agrario. Las colocaciones de la Caja de Colonización Agrícola saldaron igual que a fines de Octubre y las del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja de Crédito Minero disminuyeron en 0,5 y 0,2 millones de pesos, respectivamente.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Saldo vigentes de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Coloniza- ción Agri- cola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1935 Noviembre.....	* 173,9	24,6	39,0	19,1
Diciembre.....	* 173,3	25,2	38,1	18,9
1936 Enero.....	* 174,7	26,1	38,1	18,8
Febrero.....	* 168,8	26,8	38,9	19,0
Marzo.....	* 164,2	27,6	40,1	18,9
Abril.....	163,2	27,2	40,6	19,3
Mayo.....	* 168,5	28,0	42,7	19,6
Junio.....	* 169,4	27,8	45,5	19,4
Julio.....	* 173,4	28,0	47,8	19,5
Agosto.....	178,3	29,5	48,1	19,3
Septiembre.....	181,2	29,8	48,0	19,5
Octubre.....	185,9	30,0	49,7	19,0
Noviembre.....	190,8	30,0	49,2	18,8

* Cifras rectificadas. Se han incluido los préstamos especiales concedidos a los agricultores damnificados con las heladas (Ley N.º 5558).

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Durante Diciembre han disminuído los bonos en circulación de la Caja de Crédito Hipotecario, en 10,5 millones de pesos nominales y, por el contrario, han aumentado los de los Bancos Hipotecarios de Chile y Valparaíso en 1,1 y 2,1 millones, respectivamente.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Circulación nominal de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hi- potecario	Banco Hi- potecario de Chile	Banco Hi- potecario Valparaíso	Total
1935 Diciembre.....	622,7	348,7	55,5	1.026,9
1936 Enero.....	620,8	350,6	59,6	1.031,0
Febrero.....	619,1	349,5	63,4	1.032,0
Marzo.....	617,4	341,0	64,4	1.022,9
Abril.....	614,0	352,7	68,1	1.034,7
Mayo.....	611,8	354,4	70,3	1.036,5
Junio.....	590,8	358,8	70,7	1.020,3
Julio.....	590,6	360,5	73,9	1.025,0
Agosto.....	590,9	356,8	76,3	1.024,0
Septiembre.....	590,0	355,6	77,7	1.023,3
Octubre.....	591,8	362,3	79,8	1.033,9
Noviembre.....	590,3	364,3	81,0	1.035,6
Diciembre.....	579,8	365,4	83,1	1.028,4

LETRAS PROTESTADAS

Un pequeño descenso se observa tanto en el número como en el valor de las letras protestadas en el período que corre entre el 13 de Octubre y el 7 de Noviembre, en comparación con los protestos del período anterior, pero siempre se mantienen sobre el nivel del año pasado en igual época.

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Número	Valor
1929.....	72.101	90.929,1
1930.....	68.472	83.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.431	35.063,9
1933.....	7.251	11.470,2
1934.....	6.947	11.190,2
1935.....	10.186	17.999,3
Tarapacá.....	11	6,8
Antioquiense.....	26	19,6
Atacama.....	75	87,5
Coquimbo.....	33	33,5
Aconcagua.....	92	87,1
Santiago.....	547	624,7
O'Higgins.....	28	139,3
Colchagua.....	9	13,1
Maule.....	33	30,4
Ñuble.....	31	22,0
Concepción.....	61	65,8
Arauco.....	1	0,3
Bio-Bio.....	2	16,0
Cautín.....	36	69,8
Valdivia.....	67	265,1
Chilo.....	14	46,1
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	—	—
13 Octubre, 1936— 7 Novbre, 1936.....	1.091	1.546,2
14 Septbre, 1936— 10 Septbre, 1936.....	1.138	1.667,5
16 Octubre, 1935— 12 Novbre, 1935.....	861	1.391,6

QUIEBRAS

Disminuyó también en Noviembre el número de quiebras declaradas; éstas alcanzaron a 4, en comparación con 9 quiebras declaradas en Octubre y 9 también en Noviembre de 1935.

QUIEBRAS

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero Dbre. 1933	Enero Dbre. 1934	Enero Dbre. 1935	Nov. 1935	Sept. 1936	Oct. 1936	Nov. 1936
Abarrotes y frutos del país.....	13	5	10	—	—	2	—
Agricultores.....	7	5	4	1	—	—	—
Boticas.....	2	—	2	—	—	—	—
Comerciantes y am- bulantes.....	16	2	3	—	1	—	—
Industrias varias.....	16	5	14	1	—	2	—
Parafarinas.....	—	4	6	2	—	—	1
Pulperías.....	—	—	9	—	—	—	—
Sastrerías y zapate- rías.....	5	3	4	1	—	—	2
Tiendas y paque- rías.....	8	5	13	2	1	—	—
Varios giros.....	51	37	34	2	4	5	1
Total.....	118	66	90	9	6	9	4

CAUSAS DE INSOLVENCIA

Ingresaron en Noviembre a las Ligas y Uniones Comerciales del país 5 causas de insolvencia, con un pasivo de 343,4 miles de pesos y un activo de 293,6 miles de pesos. Además, se registraron, una causa con pasivo sólo conocido de 14,4 mil pesos y 3 causas sin activo ni pasivo conocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929.....	181	20.559,5	18.112,4
1930.....	382	59.400,0	44.157,6
1931.....	484	71.794,9	53.081,8
1932.....	145	18.754,4	11.672,0
1933.....	13	2.198,8	1.785,4
1934.....	6	135,1	194,7
1935.....	27	2.412,5	2.747,7
1935 Noviembre.....	2	86,8	172,6
Diciembre.....	3	89,0	72,6
1936 Enero.....	6	1.257,2	1.865,2
Febrero.....	1	150,0	20,0
Marzo.....	4	412,7	334,9
Abril.....	1	55,0	6,0
Mayo.....	3	152,9	198,8
Junio.....	2	366,5	274,1
Julio.....	2	240,4	224,9
Agosto.....	2	99,7	247,3
Septiembre.....	4	265,4	272,2
Octubre.....	5	293,6	343,4
Noviembre.....			

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil estuvo muy activo especialmente durante la primera quincena del mes de Noviembre; el monto de las transacciones aumentó en forma importante y también la cotización de gran parte de los valores.

El índice general de cotizaciones de acciones que de Septiembre a Octubre había experimentado un alza de 3%, subió de Octubre a Noviembre en 5% y en comparación con Noviembre de 1935 acusa un alza de 14%. En realidad este índice, con un guarismo de 162,7, ha alcanzado el más alto nivel que se registra en esta estadística. Las mayores alzas se han producido en Noviembre en las acciones mineras que presentan con respecto al mes anterior un aumento de 13%, en las de compañías agropecuarias y marítimas que han subido en 6% respectivamente; y en las de compañías industriales y de seguros que acusan alzas de 3%.

BOLSA DE VALORES

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1933	Prom. 1934	Prom. 1935	Nov. 1935	Sept. 1936	Oct. 1936	Nov. 1936
Bancos.....	93,3	99,7	107,1	109,5	111,4	110,6	109,6
Seguros.....	184,3	171,1	166,9	166,2	161,9	163,2	167,9
Mineras.....	146,2	150,5	123,6	130,7	130,5	136,8	134,8
Salitreras.....	27,5	23,1	21,5	19,0	15,1	15,1	14,5
Carboníferas.....	200,9	197,2	213,1	215,8	219,6	216,7	219,9
Agropecuarias.....	171,9	206,6	204,8	213,1	257,3	270,8	288,4
Industriales.....	235,2	244,3	261,6	279,2	295,0	304,2	312,7
Gas y Electricidad.....	119,6	125,3	128,6	132,5	130,1	127,8	123,5
Marítimas.....	60,1	83,6	131,8	135,9	134,8	140,7	149,8
Índice General.....	132,8	140,5	136,8	142,6	149,7	154,3	162,7

20,8 millones. La mayor parte de este incremento se debe a mayores transacciones en acciones mineras; este grupo subió de 84,1 millones en Octubre a 105,6 millones en Noviembre. También acusan alzas, pero de menor consideración, las transacciones en acciones de compañías industriales, marítimas, de seguros, salitreras y de bancos; sólo han bajado en este mes las transacciones en acciones de compañías carboníferas, agropecuarias y de gas y electricidad.

El monto de lo transado en bonos de bancos hipotecarios fué inferior en 3,7 millones al mes anterior, lo transado en bonos del Estado y Municipalidades se mantuvo con sólo una leve baja al nivel del mes de Octubre.

MONTO DE ACCIONES Y BONOS TRANSADOS EN LAS BOLSAS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones	Bonos Hipotecarios	Bonos del Estado y de Municipi- dades
1928 Promedio mensual.....	141,1	17,3	2,1
1929 *.....	128,7	13,6	1,3
1930 *.....	31,7	13,0	2,3
1931 *.....	16,8	8,1	0,8
1932 *.....	62,4	10,6	0,6
1933 *.....	107,5	7,8	2,4
1934 *.....	95,7	6,8	2,7
1935 *.....	104,2	6,0	3,5
1935 Noviembre.....	69,7	5,0	3,4
Diciembre.....	86,2	5,7	3,8
1936 Enero.....	89,3	7,4	3,2
Febrero.....	47,0	5,6	2,4
Marzo.....	53,0	7,3	2,5
Abril.....	74,2	7,5	4,4
Mayo.....	75,5	17,0	5,8
Junio.....	75,3	11,9	7,6
Julio.....	106,8	11,7	4,5
Agosto.....	127,3	9,8	3,8
Septiembre.....	130,8	8,7	2,9
Octubre.....	121,6	14,1	4,2
Noviembre.....	142,4	11,4	4,1

Las transacciones en acciones sumaron en Noviembre 142,4 millones de pesos y acusan con respecto a Octubre un aumento de

B. CAMBIO

Las cotizaciones medias anuales del cambio oficial de las diferentes monedas, se han mantenido durante el año 1936 aproximadamente al mismo nivel del año anterior, notándose sólo un alza en la cotización de la libra esterlina, del reichsmark y del nacional argentino. Los descensos que se observan en la cotización media de la lira italiana, del franco francés, del florín holandés y del franco suizo, son consecuencia de la devaluación a que fueron sometidas esas monedas a fines de Septiembre y en el mes de Octubre de 1936.

Los cambios de exportación de la libra y del dólar se han cotizado, en 1936, a un nivel superior al de 1935. El promedio anual de la cotización de la libra esterlina de exportación, de acuerdo con la estadística que lleva este banco, ha sido de \$ 130 en el año 1936, en comparación con 119 en 1935, es decir, acusa un alza de 9%. La cotización media anual del dó-

lar de exportación en 1936 ha sido de \$ 26, y fué en 1935 de \$ 24,25; el alza correspondiente a 1936 es de 7%. El franco francés se mantuvo hasta Octubre más o menos al mismo nivel que en el año 1935, pero a consecuencia de la devaluación experimentó un descenso desde entonces. La cotización media anual en 1935, fué de \$ 1,68, y en 1936 ha sido de \$ 1,55, es decir, ha bajado en 7%. También experimentó un descenso la cotización del reichsmark; en 1935 fué de \$ 8,10 y en 1936 ha sido de \$ 7,90; ha bajado pues en 2%.

En el mercado extraoficial, el alza en las cotizaciones de la libra y del dólar ha sido más acentuada. La cotización media anual de la libra esterlina en 1936 acusa un aumento de 11% con respecto a la de 1935 y la del dólar ha subido en 12%. El precio del oro también acusa un incremento en 1936; su cotización media anual en ese año fué de 560% y acusa, comparada con la de 1935, que fué de 485%, un alza de 15%.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS A LA VISTA, EN PESOS
Promedios anuales y mensuales

FECHAS	Londres	Nueva York	Berlin	Madrid	Roma	Paris	Amsterdam	Amberes	Zürich	Buenos Aires
	1 £	1 Dol.	1 R. M.	1 Pta.	1 Lira	1 Fco.	1 Fl.	1 Belga	1 Fco.	1 Arg.
1928.....	39,900	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,309	1,148	1,584	3,109
1929.....	40,100	8,255	1,967	1,270	0,4322	0,3234	3,317	1,150	1,592	3,473
1930.....	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3247	3,325	1,153	1,602	3,051
1931.....	37,691	8,265	1,968	0,801	0,4320	0,3251	3,330	1,156	1,610	2,472
1932.....	40,132	14,053	3,324	1,135	0,7182	0,5514	5,668	1,947	2,729	3,598
1933.....	54,186	13,340	3,888	1,366	0,8565	0,6477	6,597	2,280	3,174	4,107
1934.....	48,570	9,637	3,797	1,312	0,8260	0,6440	6,490	2,244	3,121	3,885
1935.....	94,760	19,320	7,784	2,643	1,5980	1,2880	13,084	3,571	6,288	6,317
1936.....	96,230	19,380	7,813	—	1,4120	1,1809	12,489	3,279	5,845	6,422
Paridad.....	—	8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586	—
1935 Diciembre.....	95,72	19,42	7,814	2,656	1,569	1,2880	13,162	3,275	6,298	6,381
1936 Enero.....	95,99	19,34	7,813	2,655	1,554	1,2880	13,186	3,276	6,319	6,398
Febrero.....	95,91	19,18	7,807	2,656	1,543	1,2880	13,174	3,268	6,337	6,396
Marzo.....	96,01	19,31	7,813	2,656	1,543	1,2880	13,202	3,279	6,339	6,400
Abril.....	96,13	19,44	7,826	2,656	1,536	1,2880	13,202	3,292	6,335	6,400
Mayo.....	96,74	19,46	7,843	2,655	1,531	1,2880	13,160	3,291	6,301	6,440
Junio.....	97,62	19,45	7,833	2,655	1,531	1,2880	13,156	3,288	6,301	6,505
Julio.....	97,21	19,35	7,807	2,655	1,527	1,2880	13,177	3,272	6,334	6,480
Agosto.....	97,81	19,46	7,830	2,655	1,533	1,2880	13,215	3,282	6,343	6,521
Septiembre.....	98,13	19,45	7,811	—	1,531	1,2880	12,978	3,289	6,172	6,538
Octubre.....	94,46	19,37	7,790	—	1,074	0,8930	10,389	3,262	4,435	6,327
Noviembre.....	94,21	19,37	7,793	—	1,020	0,8910	10,461	3,277	4,454	6,313
Diciembre.....	94,59	19,37	7,794	—	1,020	0,8950	10,571	3,274	4,457	6,338

NOTA.—A partir del 20 de Abril de 1932, los términos medios de los cambios están calculados a base de las cotizaciones diarias del Banco Central.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias percibidas durante Noviembre alcanzaron a 125,4 millones, o sea, se percibieron 18 millones más que en Octubre, esta mayor entrada proviene, en su mayor parte, del pago del impuesto a la renta que se efectúa en el mes de Noviembre. En el período de Enero a Noviembre las entradas ordinarias han alcanzado en 1936 a 1.150 millones de pesos; esto representa, con respecto a lo percibido en igual período del año pasado, una mayor entrada de 125,4 millones de pesos.

Los gastos ordinarios en Noviembre sumaron 100,3 millones de pesos, cifra que acusa una baja de 2,7 millones en comparación con los

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1935		1936	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	68,1	—	117,7	—
Enero.....	67,6	—	82,2	—
Febrero.....	71,7	—	81,7	—
Marzo.....	101,7	298,8	92,3	282,8
Abril.....	81,4	—	108,9	117,2
Mayo.....	132,1	83,1	137,1	108,4
Junio.....	115,0	94,2	110,2	99,6
Julio.....	121,4	110,0	93,3	111,6
Agosto.....	93,4	128,8	115,0	96,0
Septiembre.....	76,5	102,6	95,9	105,0
Octubre.....	92,7	159,7	107,4	103,0
Noviembre.....	145,1	118,1	125,4	100,3
Diciembre.....	222,1	195,4	—	—

gastos correspondientes al mes de Octubre. De Enero a Noviembre del presente año, los gastos ordinarios suman 1.123 millones; en igual período de 1935 los gastos alcanzaban a 1.095, millones.

Por concepto de impuestos directos e indirectos se han percibido en Noviembre 64,7 millones de pesos, suma superior en 15,2 millones al total correspondiente al mes anterior. La mayor entrada aparece en el grupo de impuestos directos y proviene, como indicamos más arriba, del pago del impuesto a la renta que se efectúa en este mes. Si comparamos el total del rendimiento de los impuestos directos e indirectos, en Noviembre del presente año, con el de igual mes del año pasado, aparece este año una menor entrada de 20 millones de pesos. Esta diferencia se debe a que en Noviembre del año pasado se pagó tanto el impuesto sobre bienes raíces como el impuesto a la renta, en tanto que en el año en curso el primero de estos impuestos se pagó en Octubre y el segundo en Noviembre. En realidad, el total percibido por impuestos directos e indirectos en los meses de Octubre y Noviembre de 1935 alcanzó a 115,4 millones, cifra aproximadamente igual a la percibida por el mismo capítulo en los meses de Octubre y Noviembre del presente año, en que ha alcanzado a 114,2 millones de pesos.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuestos Directos	Impuestos Indirectos	Total
1928	170,0	128,3	298,5
1929	238,9	139,8	378,7
1930	252,1	135,4	387,5
1931	200,9	111,8	312,7
1932	142,4	108,5	251,0
1933	213,1	185,4	398,5
1934	243,5	242,5	486,0
1935	230,7	268,6	519,3
1935 Noviembre	60,0	24,7	84,7
Diciembre	53,5	27,7	81,2
1936 Enero	8,0	27,1	35,1
Febrero	6,1	24,7	30,8
Marzo	10,3	28,5	38,8
Abril	6,5	38,5	45,0
Mayo	55,4	26,5	81,9
Junio	23,9	26,8	50,7
Julio	8,2	25,6	33,8
Agosto	26,8	26,9	53,7
Septiembre	4,4	36,8	40,9
Octubre	20,7	28,8	49,5
Noviembre	38,3	26,4	64,7

Las rentas percibidas por intermedio de las Aduanas del país, que en Octubre alcanzaron a 57,9 millones de pesos, subieron en Noviembre a 60 millones. La mayor entrada percibida en este mes, proviene del incremento experimentado en el grupo de los derechos de importación. De Enero a Noviembre del presente año se han percibido por capítulo de rentas aduaneras 615,9 millones de pesos, en igual período del año pasado se habían percibido 507,7 millones y en 1934, 365,1 millones.

RENTAS ADUANERAS

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928	290,8	252,6	23,9	567,3
1929	302,4	364,2	30,0	696,6
1930	182,9	313,9	36,0	532,8
1931	67,7	188,3	46,1	302,3
1932	0,1	127,1	26,7	153,9
1933	44,6	212,1	45,4	302,2
1934	0,1	344,2	62,3	406,6
1935	0,8	467,2	111,5	579,6
1935 Noviembre	—	42,2	9,3	51,6
Diciembre	—	54,6	17,3	71,9
1936 Enero	—	40,0	12,3	52,3
Febrero	—	37,0	14,0	51,0
Marzo	—	34,8	12,7	47,5
Abril	—	45,9	18,7	64,6
Mayo	—	38,2	13,8	52,1
Junio	0,1	42,0	16,0	58,0
Julio	—	43,3	15,5	58,8
Agosto	—	39,4	16,5	55,9
Septiembre	—	41,0	16,6	57,6
Octubre	0,1	41,4	16,4	57,9
Noviembre	—	44,6	15,4	60,0

PRESUPUESTO DE LA NACION PARA EL AÑO 1937

Por Ley N.º 5.978, de fecha 30 de Diciembre de 1936, ha sido aprobado el cálculo de entradas y el presupuesto de gastos de la Nación para el año 1937. El total de entradas se ha calculado en \$ 1.445.694.371,38 y los gastos en \$ 1.445.694.065,38. También estipula esta ley que formará parte de las entradas ordinarias de 1937 la totalidad del superávit que arroje el balance del ejercicio presupuestario de 1936 y que se disminuirá en cálculo el de entradas, el rendimiento previsto para la cuenta correspondiente a «Derechos de Importación», calculado en \$ 620.000.000, en una suma igual al exceso del superávit de 1936, sobre lo previsto para el financiamiento del Presupuesto para 1937.

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización en Diciembre, con 29,1 millones de pesos, fueron superiores en 6,6 millones al total percibido en Noviembre. Las rentas propiamente ordina-

CAJA DE AMORTIZACION

(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Noviembre 1936	Diciembre 1936
Ingresos	22.518,1	29.071,3
Egresos	18.203,9	29.815,8
Intereses deuda interna directa del Estado	10.260,6	8.946,7
Amortización id. id.	2.382,0	4.687,9
Intereses deuda interna indirecta del Estado	502,9	1.959,8
Amortización id. id.	237,6	517,0
Obligaciones por cumplir, deuda interna—servicio no cobrado	8,6	36,7
Gastos del Servicio	48,8	100,4
Adquisición bonos del Estado	4.763,4	7.601,5
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos	286,0	5.965,8
Saldo para el próximo mes	110.588,4	109.844,0
Menos Fondo de Reserva	27.404,9	37.328,6
Depósitos Ley 5601	10.901,7	12.999,3
Otras Reservas	15.992,5	15.531,1
Otros Depósitos	—	—
Fondos disponibles a fines del mes	56.299,3	43.994,0

rias, sin embargo, fueron iguales a las del mes anterior, alcanzaron a 17 millones de pesos. Las principales rentas provinieron del impuesto a la renta, con 8,6 millones, del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos, con 3,6 millones, del impuesto a las compraventas comerciales, con 2,6 millones y del impuesto a la primera transferencia de la propiedad raíz, con 1,2 millones.

Los egresos de la Caja en Diciembre alcan-

zaron a 29,8 millones de pesos, de los cuales se destinaron 16 millones al pago de amortizaciones e intereses de la deuda interna directa e indirecta.

Los fondos disponibles para el mes de Enero alcanzan a 109,8 millones de pesos; deducidos de esta suma los fondos de reserva y los depósitos constituidos conforme a lo dispuesto en la Ley 5.601, queda un fondo neto disponible a fines de Diciembre de 43,9 millones.

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de mes. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales. Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro		Cámaras		Precios			Ventas al por menor (Cooperat. de consumo)		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de des- cuento	Oro y divi- das (1)	Coloca- ciones (1)	Depó- sitos (1)	Circula- ción total	Tasa de des- cuento privado	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Compen- sación	Precios al por mayor	Precios rea- bles(3)	Costo de la vida	1913- 14=100	1928=100	1.121 de R.M.	Importa- ción	Expor- tación	Indice Ac- ciones	Bonos 6%	
	En millones de R.M.					En millones de R.M.					1913=100			1913-14=100		1928=100		1924-26=100		T. M. en %	
1929.....	7,2			6.602	6,87	12.001	9.294	9.016	10.519	137,2	121,1	154,0	—	101,4	1.121	1.055	133,9	81,4			
1930.....	4,9			6.379	4,43	11.821	(2) 9.730	10.400	9.945	124,6	97,8	148,1	43,1	87,1	866	944	109,2	83,3			
1931.....	6,9			6.636	6,78	7.491	6.296	9.722	7.153	110,9	66,4	136,1	35,2	68,5	561	767	—	—			
1932.....	3,2			5.642	4,95	6.985	5.910	9.717	4.610	96,5	80,3	120,6	29,6	54,0	389	473					
1933.....	4	530	3.375	3.996	5,715	3,88	6.468	5.724	10.508	4.343	57,3	118,0	27,9	61,5	350	406	67,3	82,4			
1934.....	4	165	4.017	644	5.972	3,27	6.195	5.691	12.356	4.854	98,4	63,4	121,1	24,6	80,9	371	347	77,5	90,3		
1935.....	4	91	3.000	1.032	6.373	3,15	6.134	5.695	13.496	4.900	101,8	69,1	123,0	24,1	95,3	347	356	90,4	95,3		
1935.....	4	100	4.552	743	5.941	3,00	6.179	5.687	13.318	5.067	101,8	68,6	124,3	27,3	95,6	331	359	94,7	95,3		
Julio.....	4	100	4.754	743	6.144	3,00	6.113	5.641	13.352	4.831	102,4	69,3	124,5	24,5	96,5	318	368	95,5	95,4		
Agosto.....	4	100	4.926	774	6.258	3,02	6.046	5.515	13.356	4.944	102,3	70,3	123,4	23,7	103,4	318	373	92,7	95,1		
Septiembre.....	4	93	4.846	728	6.359	3,04	6.044	5.569	13.387	5.261	102,8	73,5	122,8	27,6	102,1	336	393	91,0	94,9		
Octubre.....	4	93	4.891	806	6.296	3,01	6.009	5.553	13.424	4.811	103,1	73,7	122,9	27,2	101,0	346	400	89,5	94,9		
Noviembre.....	4	88	3.800	1.032	6.373	3,00	—	—	13.496	4.964	103,4	73,3	123,4	27,2	97,5	373	416	89,3	94,9		
Diciembre.....	4	82	4.699	679	6.093	3,00	6.059	5.589	13.792	4.962	103,6	73,5	124,3	21,1	93,5	363	382	91,8	95,1		
Enero.....	4	77	4.805	682	6.196	3,00	6.071	5.608	13.933	4.577	103,6	74,0	124,3	21,6	94,9	334	374	93,8	95,2		
Febrero.....	4	77	4.868	679	6.266	3,00	6.137	5.591	13.955	4.824	103,6	74,4	124,2	24,3	101,4	356	379	93,5	95,3		
Marzo.....	4	75	5.036	688	6.350	3,00	6.165	5.662	14.008	4.989	103,7	74,7	124,3	22,7	105,7	361	366	96,2	95,3		
Abril.....	4	75	5.242	729	6.439	2,92	6.194	5.667	14.046	4.849	103,8	74,5	124,3	22,7	109,0	337	372	99,3	95,3		
Mayo.....	4	77	5.383	960	6.351	2,90	6.210	5.650	14.065	5.203	104,0	74,3	124,5	23,1	109,5	360	371	101,1	95,8		
Junio.....	4	77	5.310	787	6.447	2,88	6.114	5.543	14.091	5.371	104,2	74,6	125,3	29,9	111,1	346	395	103,1	95,9		
Julio.....	4	77	5.360	729	6.538	2,89	6.080	5.490	14.145	4.815	104,6	74,7	125,4	25,8	111,5	346	409	101,8	96,1		
Agosto.....	4	69	5.512	744	6.653	3,00	6.142	5.518	14.167	5.288	104,4	75,8	124,4	—	—	336	412	100,1	95,3		
Septiembre.....	4	69	5.512	744	6.653	3,00	6.142	5.518	14.167	5.288	104,4	75,8	124,4	—	—	336	412	100,1	95,3		

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensación (2)	Precios		Prod. Indus- trial (3)	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
	Tasa de des- cuento	Oro	Bille- tes	Colo- cacio- nes en divi- das	Depó- sitos	Tasa de Accep- tanc. 90 d.	Tasa de des- cuento a la vista	Caja	Depó- sitos	Colo- cacio- nes		Inver- siones	Pr. al por mayor (3)		Costo de la vida (4)	Im- porta- ción (3)	Ex- porta- ción	Indice Ac- ciones	Indice Obligacio- nes
En millones de £					En millones de £					1929=100	1929=100	1929=100	Mil. de £	Dic. 1921 =100					
1929	5.54	139.3	399.3	95.2	107.7	5.26	4.47	205	1.811	1.361	250	151.5	100.0	100	100.0	92.6	60.8	159.0	110.1
1930	3.42	150.5	410.6	98.5	123.0	2.57	1.27	207	1.875	1.394	285	126.3	87.5	96	92.3	79.8	47.7	136.6	111.7
1931	3.96	120.7	395.7	120.8	136.4	3.61	2.94	184	1.737	1.266	296	121.9	76.8	90	83.8	66.5	32.4	105.0	108.4
1932	3	129.6	404.6	122.8	140.5	1.87	1.61	206	1.983	1.308	472	108.3	74.9	88	83.5	54.3	30.4	90.5	113.2
1933	2	190.7	450.7	104.5	153.6	0.69	0.69	213	1.941	1.166	565	109.1	75.0	85	88.2	52.5	30.6	104.5	119.7
1934	2	192.5	452.3	102.0	141.4	0.82	0.82	216	1.971	1.160	594	119.8	77.1	86	98.8	57.0	33.0	114.1	127.5
1935	2	199.5	459.5	106.8	133.9	0.58	0.73	221	2.091	1.260	605	126.9	77.8	87	105.7	58.5	35.5	114.8	129.1
1935	2	192.7	452.7	116.2	149.3	0.63	0.75	219	2.019	1.194	615	132.4	77.1	87	103.2	57.9	36.4	115.6	131.5
Julio	2	193.0	453.0	110.7	141.8	0.59	0.79	213	2.013	1.201	615	116.2	77.4	87	103.2	55.0	34.9	117.5	129.8
Agosto	2	193.5	453.4	109.1	145.6	0.59	0.75	208	2.024	1.209	618	111.8	78.5	88	103.2	57.0	34.1	112.7	124.3
Septiembre	2	194.0	454.0	111.6	148.4	0.63	0.75	204	2.036	1.211	626	124.0	79.8	90	112.2	58.7	39.9	112.6	124.3
Octubre	2	196.7	456.7	108.4	147.2	0.56	0.75	214	2.039	1.214	621	123.0	79.9	90	112.2	66.9	39.4	118.3	128.9
Noviembre	2	199.5	459.5	106.8	133.9	0.72	0.75	221	2.091	1.260	605	142.1	80.0	90	112.2	69.0	34.9	120.1	129.5
Diciembre	2	200.2	460.2	123.1	164.4	0.56	0.50	228	2.164	1.317	630	152.0	80.4	90	114.7	65.7	34.5	123.9	130.1
Enero	2	200.6	460.6	107.6	151.7	0.56	0.50	229	2.123	1.275	629	137.6	80.3	89	114.7	56.7	35.1	126.7	131.0
Febrero	2	200.6	460.6	103.4	143.6	0.56	0.50	217	2.108	1.263	635	130.1	80.3	88	114.7	62.1	36.5	125.2	130.2
Marzo	2	201.7	461.7	120.7	147.6	0.56	0.50	227	2.154	1.293	637	133.2	80.5	88	115.1	60.7	36.4	127.1	131.7
Abril	2	204.9	465.0	111.3	135.1	0.56	0.50	220	2.185	1.333	639	127.5	80.5	88	115.1	63.5	36.4	124.8	131.5
Mayo	2	211.7	471.0	119.9	140.7	0.78	0.50	225	2.229	1.361	641	135.6	81.1	89	115.1	62.0	32.1	125.1	130.6
Junio	2	230.7	490.6	124.5	154.4	0.59	0.50	225	2.244	1.386	639	135.0	82.0	89	115.1	63.7	40.1	126.1	131.0
Julio	2	243.6	503.7	116.1	134.4	0.56	0.50	233	2.246	1.380	641	126.3	83.4	90	115.1	61.7	35.3	129.5	131.6
Agosto	2	247.0	507.0	112.3	136.6	0.56	0.50	229	2.257	1.387	648	134.3	84.2	90	115.1	68.0	37.0	130.7	132.1
Septiembre	2	248.7	508.0	108.1	155.1	0.56	0.50	227	2.280	1.403	653	148.9	85.3	90	115.1	76.1	41.8	—	—
Octubre	2	248.7	508.0	108.1	155.1	0.56	0.50	227	2.280	1.403	653	148.9	85.3	90	115.1	76.1	41.8	—	—

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) A partir de 1930 término medio de 10 meses (Febrero a Noviembre). (3) Precios sujetos a reglamentaciones por acuerdos.

GRAN BRETAÑA: (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo. (5) Desde Enero de 1936 tasa de descuento de los Clearing Banks.

AÑOS Y MESES	FRANCIA										BELGICA									
	Banco de Francia			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios (1)	Pro-duc. in-dus-trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valres.	Bco. Nac. de Bélg.			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Pro-duc. in-dus-trial	Comercio Exterior (1)		Bolsa de Valres.
	Tasa de des-cuen-to	Oro y di-vasas	Billetes	Depó-sitos	Depó-sitos	Pr. al por mayor	Costo de la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes	Tasa de des-cuen-to	Oro	Billetes	Depó-sitos	Depó-sitos	Pr. al por mayor	Costo de la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes
		En millones de francos					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100		En millones de frs. belgas					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100
1929...	3,5	67.610	68.571	31.972	42.705	100	100	100	4.852	4.178	100	4,3	5.682	13.402	5.234	40.293	100	138	2.961	2.640
1930...	2,7	79.757	76.436	39.789	46.333	88	100	100	4.376	3.570	85	2,9	6.625	15.904	7.633	38.292	87	104	2.581	2.172
1931...	2,1	89.974	85.725	51.952	38.377	80	102	89	3.517	2.536	58	2,5	12.770	17.946	9.115	30.282	74	93	1.979	1.922
1932...	2,5	87.501	85.028	62.831	27.699	68	95	69	2.484	1.642	47	3,5	12.975	18.182	9.813	24.412	62	84	1.347	1.234
1933...	2,5	78.256	82.613	59.498	31.545	64	93	77	2.369	1.536	45	3,5	13.643	17.056	9.680	20.071	59	83	1.233	1.173
1934...	2,7	83.087	83.412	60.711	27.012	60	93	71	1.922	1.488	35	2,9	12.524	17.650	10.159	22.352	56	79	1.145	1.133
1935...	3,5	67.624	81.150	60.630	28.275	54	87	67	1.745	1.129	36	2,2	17.286	20.583	10.573	24.996	63	80	1.044	1.346
1935																				(2)
Julio...	3,5	72.517	81.128	61.357	27.940	51		67	1.742	1.159	36	2	17.670	20.397	10.174	22.082	65	79	1.504	1.342
Agosto...	3	72.978	82.240	61.565	24.662	53	84	67	1.698	1.174	36	2	17.320	20.576	10.203	23.252	65	80	1.391	1.270
Septbre...	3	73.185	82.999	61.564	24.293	53		67	1.508	1.180	35	2	17.094	20.702	10.197	19.306	66	83	1.011	1.351
Octubre...	3	73.252	83.306	61.407	20.281	54		68	1.723	1.353	36	2	17.247	21.035	10.193	21.562	67	84	1.011	1.655
Nvbre...	6	67.476	82.447	61.196	31.849	56	86	68	1.736	1.421	33	2	17.401	20.792	10.251	22.757	68	86	1.171	1.621
Diciembre...	5	67.624	81.150	60.630	25.480	56		68	1.933	1.284	33	2	17.386	20.583	10.573	23.950	68	85	1.094	1.537
1936																				
Enero...	4	66.547	81.501	61.538	26.773	57		69	2.026	1.205	37	2	16.999	20.503	10.740	26.239	68	85	1.112	1.810
Febrero...	3,5	67.098	81.239	63.129	24.685	59	87	71	2.049	1.241	39	2	16.793	20.362	10.788	24.769	68	85	1.112	1.658
Marzo...	5	66.884	81.197	62.280	27.062	60		72	1.954	1.242	37	2	16.597	20.817	10.667	25.913	68	84	1.112	1.758
Abril...	5	63.242	82.557	61.637	27.240	59		73	2.126	1.193	37	2	17.146	21.274	10.712	24.793	67	83	1.101	1.660
Mayo...	6	58.448	84.705	60.684	25.746	60	89	73	1.967	1.170	31	2	17.083	21.418	10.753	26.535	67	82	1.067	1.613
Junio...	4	55.296	85.106	59.648	25.308	60		70	1.831	1.131	28	2	18.811	21.768	10.795	26.749	67	83	67	1.427
Julio...	3	56.212	85.892	59.106	20.479	62		70	1.851	1.101	25	2	18.681	22.310	10.872	24.540	68	82	102	1.589
Agosto...	3	55.761	84.324	58.788	18.895	64	91	67	1.764	1.174	25	2	18.633	22.395	10.925	26.343	68	81	106	1.669
Septbre...	5	51.356	83.750	58.412	21.676	67		68	1.862	1.190	28	2	18.628	22.531	10.972	26.269	70	85	109	1.856
Octubre...	2	665.830	87.198		26.159	75			2.247	1.460	35	2	18.325	22.331		35.100	71			1.702

HOLANDA

ITALIA (1)

AÑOS Y ME- SES	FRANCIA										BELGICA									
	Banco de Holanda			Bancos Com-mer.	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Comercio Exterior	Bolsa de Valres.	Banca d'Italia			Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Pro-duc. in-dus-trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valres.	
	Tasa de des-cuen-to	Oro y di-vasas	Billetes	Tasa de des-cuen-to	Depó-sitos	Depó-sitos	Pr. al por mayor	Costo de la vida	Im-portación	Ex-portación	Tasa de des-cuen-to	Oro y di-vasas	Billetes	Depó-sitos	Depó-sitos	Pr. al por mayor	Costo de la vida	Im-portación	Ex-portación	Accio-nes
		En millones de fl.					1929 = 100	1929 = 100	En millones de Liras					1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	
1929....	5,1	667	862	—	600	3.564	100	100	229,4	165,8	700	6,8	12.154	16.854	25.067	60.556	100	100	1.79	1.806
1930....	3,2	673	847	2,06	659	3.082	96	96	201,5	143,2	71	5,9	11.408	15.680	27.313	54.029	89	97	96	1.446
1931....	2,5	973	1.025	1,42	731	2.409	76	90	157,7	109,3	42	6,0	9.569	14.295	29.457	40.327	78	89	81	970
1932....	2,6	1.104	964	0,85	802	1.391	65	84	108,3	70,5	28	5,5	8.917	13.672	32.367	38.637	73	86	77	689
1933....	2,9	923	913	1,08	833	1.445	63	83	100,8	60,5	30	3,8	9.170	13.243	36.094	36.787	66	82	96	618
1934....	2,5	843	912	0,87	856	1.444	63	83	86,5	59,3	31	3,2	7.656	13.145	37.288	41.882	65	79	197	639
1935....	4,0	645	809	1,15	853	1.441	62	81	78,0	56,3	28	4,2								435
1935																				
Julio....	6	558	819	3,12	867	1.875	61	—	76,1	53,9	27	3,3	7.886	13.858	36.548	40.986	71	79	257	371
Agosto....	5	591	795	4,78	865	1.512	61	—	75,6	60,9	28	4,5	6.417	14.095	36.408	43.702	72	79	238	569
Septbre....	4	537	789	5,41	858	1.478	62	81	76,0	59,4	25	5	6.416	13.272		42.672	255			439
Octubre....	4,5	590	789	4,59	850	1.601	63	—	94,4	69,9	27	5								67
Nvbre....	3,5	629	787	3,18	853	1.502	63	—	86,0	60,0	29	5								
Diciembre....	3,5	645	809	3,22	853	1.443	63	81	73,0	52,0	29	5								
1936																				
Enero....	3	671	757	2,39	857	1.507	63	—	79,2	50,4	32	5								
Febrero....	2,5	682	750	1,27	875	1.425	63	—	74,2	50,4	34	5								
Marzo....	2,5	715	781	1,21	873	1.222	62	80	79,3	54,9	33	5								
Abril....	2,5	711	766	1,16	867	1.137	61	—	80,9	57,3	31	5								
Mayo....	3,5	685	763	2,17	869	1.488	61	—	75,8	52,6	32	4,5								
Junio....	3,5	595	767	4,02	866	1.529	62	80	76,9	53,0	37	4,5								
Julio....	3	643	748	2,04	866	1.643	62	—	79,6	59,7	31	4,5								
Agosto....	3	674	781	1,36		1.332	63	—	81,8	63,2	31	4,5								
Septbre....	3	672	773			1.370	63	—	92,4	75,4	33	4,5								
Octubre....	2,5	572	761			1.856														

FRANCIA: (1) Precios al por mayor calculados en oro; Costo de la Vida calculado en francos papel. (2) Con exclusión del territorio del Saar. (3) Hasta el 25-IX-36; 1 franco = 0,05895 gram; desde el 26-IX-36: nuevo franco = 0,049 gramo de oro fino.

BELGICA: (1) Para los años 1928 a 1930, las importaciones y exportaciones son solo de Bélgica; a partir de 1931 son de la Unión Económica. Belgo-Luxemburguesa. (2) Cifras referentes al primer día hábil de cada mes. (3) Hasta marzo de 1933; 1 fr. = 0,04184 gr. de oro fino; desde Abril de 1935 1 fr. = 0,03015 gr. de oro fino.

ITALIA: (1) Informaciones estadísticas suspendidas a partir del mes de Octubre de 1935. (2) Sólo aco.

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España					Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque Nationale Suisse			Bancos cantonales		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Valor nominal																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																						Millones de pesetas					Mill. de francos suizos					Millones de frs. suizos					Valor nominal																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																						1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100	1929=100

SUECIA

NORUEGA

AÑOS Y MESES	Riksbank			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Producción Industrial (1)	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de Noruega			Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación		Exportación	Acciones		Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	
Millones de coronas					1929=100	1929=100	1935=100	Mill. de cor.	1929=100	Millones de coronas					1929=100	1929=100	1935=100	Mill. de cor.	1929=100						
1929.....	4.7	506	540	284	2.013	100	100		148.5	151.0	100	5.6	206	318	2.287	250	100	100	88.6	61.9	100	100	100	100	
1930.....	3.7	631	551	338	2.161	87	97		138.2	129.2	87	4.5	186	312	2.234	267	92	97	88.0	56.2	78	78	78	78	
1931.....	4.1	555	547	382	2.139	79	93		119.0	93.5	64	4.7	171	314	1.739	240	82	92	71.2	38.3	62	62	62	62	
1932.....	4.4	420	533	451	1.745	78	92		96.2	78.9	37	4.7	174	315	1.733	195	83	92	56.9	46.7	54	54	54	54	
1933.....	3.2	816	598	440	1.619	76	90		91.3	89.9	37	3.7	148	327	1.675	212	82	89	54.6	45.8	68	68	68	68	
1934.....	2.5	904	672	473	1.700	81	91	91	108.7	108.5	46	3.5	175	333	1.610	200	83	89	60.5	47.5	73	73	73	73	
1935.....	2.5	1.037	748	497	1.897	83	92	100	122.3	107.6	52	3.5	221	348	1.610	237	85	91	67.8	49.8	85	85	85	85	
1936																									
Julio.....	2.5	978	659	485	2.032	83		100	114.6	111.7	55	3.5	209	330	1.605	271	85	91	63.1	43.2	82	82	82	82	
Agosto.....	2.5	976	672	493	1.699	82		100	120.1	118.2	52	3.5	209	330	1.601	193	86	92	62.8	50.4	87	87	87	87	
Sept.....	2.5	1.020	711	493	1.765	82	92	101	124.6	116.7	51	3.5	213	331	1.595	225	86	92	68.1	52.7	89	89	89	89	
Oct.....	2.5	1.022	709	493	1.994	84		102	144.7	121.6	53	3.5	220	329	1.592	292	87	92	77.1	58.2	89	89	89	89	
Novbre.....	2.5	1.014	700	491	2.049	84		103	153.0	123.3	53	3.5	219	331	1.590	250	87	92	77.0	60.5	90	90	90	90	
Dicbre.....	2.5	1.037	748	497	2.028	84	93	103	155.8	128.1	54	3.5	221	348	1.610	292	88	92	86.8	59.2	92	92	92	92	
1937																									
Enero.....	2.5	1.027	702	501	1.979	84		103	133.5	105.7	56	3.5	222	339	1.603	262	88	92	63.5	54.9	99	99	99	99	
Febrero.....	2.5	1.033	712	502	1.645	84		104	115.0	90.9	59	3.5	226	346	1.595	235	89	92	70.1	56.9	103	103	103	103	
Marzo.....	2.5	1.029	741	501	1.710	84	93	103	126.0	94.4	62	3.5	231	357	1.590	251	89	93	73.3	55.5	101	101	101	101	
Abril.....	2.5	1.005	744	500	1.969	84		102	129.6	111.7	64	3.5	261	364	1.588	247	93	93	66.9	45.0	105	105	105	105	
Mayo.....	2.5	990	728	506	2.272	84		107	129.9	129.0	63	3.5	257	366	1.579	214	89	93	77.4	47.7	107	107	107	107	
Junio.....	2.5	1.005	735	498	1.802	84	93	107	121.4	126.2	66	3.5	265	376	1.561	293	89	93	74.2	46.9	106	106	106	106	
Julio.....	2.5	1.028	736	502	1.992	85		107	123.5	131.9	71	3.5	261	382	1.545	321	89	93	64.2	50.6	105	105	105	105	
Agosto.....	2.5	1.044	756	509	1.583	86		125.8	133.9	143.9	69	3.5	278	397	1.532	214	90	93	73.2	50.4	105	105	105	105	
Sept.....	2.5	1.082	810	510	2.063	87	92	126	147.3	140.1	70	3.5	278	390	1.524	250	91	93	77.3	60.3	106	106	106	106	
Octubre.....	2.5	1.131		510		88						3.5													

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks				Member Banks		Tasas de Intereses			Precios		Prod.	Ocupación obra indus- trial	Jorna- les pa- dadas en las indus- trias	Carga ferro- viaria	Comercio Exterior		Boletín de Valores																	
			Tasa de decre- to N. Y.	Depó- sitos	Coto- cacio- nes	Depó- sitos	Coto- cacio- nes	Prime comm. paper	Accepta- cia- banca- rias	Call loans	Preci- al por mayor	al por menor art. alim.						Importa- ción	Expor- tación	Accio- nes	Bonos																
											Mill. de dólares											1926 = 100		1923/25 = 100				Mill. de dóla.									
																												1926 = 100									
1928.....	4.141	4.973	4.5	2.4	1.8	22.2	4.84	4.10	6.09	97	103	111	99	(3)	(3)	102	103	341	427	148	101																
1929.....	4.283	4.865	5.0	2.4	1.6	23.0	5.84	5.03	7.74	95	105	119	105	109	106	366	437	190	98																		
1930.....	4.591	4.890	5.0	2.3	1.4	32.3	3.58	2.46	2.87	86	108	96	91	89	92	255	320	150	99																		
1931.....	4.260	5.647	2.2	2.1	1.9	27.4	2.67	1.59	1.74	73	82	81	77	67	75	174	202	94	91																		
1932.....	4.508	5.075	2.7	2.0	2.1	25.5	18.8	2.26	2.04	65	68	64	66	47	56	110	134	48	69																		
1933.....	4.233	5.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	66	76	72	49	58	121	139	63	73																	
1934.....	98.238	95.336	1.5	4.4	2.5	28.5	1.02	0.24	1.00	75	74	79	82	63	62	138	177	73	84																		
1935.....	10.123	5.882	1.5	6.4	2.5	32.5	20.8	0.12	0.55	80	80	90	86	71	63	170	190	78	89																		
Julio 35	9.143	5.518	1.5	5.5	2.5	31.4	19.9	1/4	0.25	79	80	86	85	66	58	178	173	79	89																		
Agosto.....	9.203	5.630	1.5	5.6	2.5	31.5	19.8	1/4	0.25	81	80	87	86	71	60	169	172	83	90																		
Septiembre.....	9.368	5.683	1.5	5.6	2.5	31.3	20.2	1/4	0.25	81	80	90	86	74	62	162	198	85	90																		
Octubre.....	9.693	5.713	1.5	6.0	2.5	31.7	20.3	1/4	0.29	81	80	93	87	76	64	189	221	86	90																		
Noviembre.....	9.920	5.846	1.5	6.2	2.5	32.2	20.5	1/4	0.25	81	82	98	88	76	66	169	269	93	91																		
Diciembre.....	10.125	5.882	1.5	6.4	2.5	32.5	20.8	1/4	0.25	81	82	104	89	77	71	187	223	95	92																		
1936.....																																					
Enero.....	10.182	5.737	1.5	6.6	2.5	32.7	20.9	1/4	0.25	81	82	97	89	74	70	187	198	100	95																		
Febrero.....	10.167	5.846	1.5	6.5	2.5	32.8	21.0	1/4	0.25	81	81	94	87	74	70	193	183	106	97																		
Marzo.....	10.184	5.877	1.5	6.5	2.5	32.9	21.1	1/4	0.25	80	80	93	88	77	66	199	195	109	97																		
Abril.....	10.225	5.886	1.5	6.5	2.5	32.7	21.7	1/4	0.25	80	80	100	89	79	69	203	193	109	96																		
Mayo.....	10.402	5.953	1.5	6.6	2.5	32.4	21.8	1/4	0.93	79	80	101	90	81	70	191	201	101	95																		
Junio.....	10.608	6.241	1.5	6.6	2.5	32.4	22.4	1/4	1.00	79	84	104	90	81	70	190	185	106	96																		
Julio.....	10.648	6.162	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	1/4	1.00	81	84	108	93	80	71	194	180	109	97																		
Agosto.....	10.716	6.227	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	1/4	1.00	82	84	108	93	83	70	192	178	113	98																		
Septiembre.....	10.845	6.267	1.5	6.8	2.5	32.5	22.5	1/4	1.00	82	84	109	94	83	72	216	220	114	99																		
Octubre.....	11.045	6.351	1.5	7.0	2.5	32.6	22.6	1/4	1.00	82	83	109	94	89	73	212	265	119	100																		

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circulación	Bancos com.	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Banco de México		Bancos com.	Precios al por mayor	Comercio Exterior		Carga ferroviaria	Producción						
	Gov.	Bcs.				Depósitos	Prec. al por mayor		Costo de la vida	Importación		Exportación	Acciones			Oro	Billetes (1)		Depósitos (1)	Importación	Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo
Millones de dólares						1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	Mill. de dólares	1929 = 100	Millones de pesos				1929 = 100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas							
1929....	63	88	204	2.163	3.880	100	100	100	108.2	102.5	100	15	9	3	219	100	31.8	49.2	1.0	6.1	18.9	10.0	411	556	
1930....	96	98	175	2.068	1.124	91	99	85	84.0	75.5	64	5	3	244	103	29.2	38.3	0.8	4.5	11.4	4.8	408	499		
1931....	67	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52.9	54.3	37	8	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	11.4	4.8	408	499		
1932....	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37.7	46.7	24	18	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	4.8	408	499		
1933....	72	55	183	1.859	2.498	70	78	60	33.4	51.3	35	27	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1	414	501		
1934....	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	42.8	63.8	46	100	335	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4	473	501			
1935....	5 (1) 113	(2) 100	2.127	2.628		75	80	81	45.9	69.9	54	221	297	94	33.9	62.3	1.1	3.3	15.3	11.3	501	501			
1935																									
Julio....	5	122	77	1.981	2.545	75	79	82	48.4	64.8	54	198	301	95	52.6	72.5	1.2	3.7	11.9	11.6	534	534			
Agosto....	5	120	80	1.988	2.498	75	80	87	49.6	76.6	55	209	294	95	53.1	86.7	1.1	2.7	22.7	14.2	533	533			
Sept....	5	113	85	2.034	2.426	76	80	80	44.7	78.8	55	211	298	96	53.3	88.4	0.9	4.8	9.6	8.3	514	514			
Octubre....	5	114	96	2.090	2.336	76	81	86	52.7	91.3	57	215	295	95	53.1	88.8	1.1	3.0	11.5	9.0	517	517			
Novbre....	5	119	95	2.087	3.022	76	81	89	56.0	85.3	64	217	298	94	53.8	89.1	1.1	1.9	12.2	11.0	499	499			
Dicbre....	5	113	100	2.127	2.932	76	81	85	38.6	79.2	67	221	297	94	43.9	85.1	1.2	3.8	27.0	12.8	547	547			
1936																									
Enero....	3	119	88	2.075	2.992	76	80	84	40.6	64.7	70	219	299	93	37.7	50.4	1.2	2.1	17.1	16.0	504	504			
Febrero....	3	117	85	2.051	2.767	76	81	82	41.6	62.8	75	225	302	94	32.6	70.1	1.2	2.0	18.3	15.0	491	491			
Marzo....	2	119	86	2.101	2.599	76	80	82	52.8	74.6	73	234		93	35.0	56.5	1.3	1.6	10.6	10.6	529	529			
Abril....	4	117	90	2.158	2.774	75	80	86	42.2	58.0	73	246		96	31.3	63.9	1.0	1.5	15.2	11.8	448	448			
Mayo....	4	127	93	2.105	2.979	75	80	87	39.1	84.5	70	257		98	38.5	64.8	1.4	2.0	18.9	10.5	475	475			
Junio....	4	122	96	2.127	3.136	76	81	88	57.6	79.9	71			98	40.3	102.4	2.0	2.9	18.9	10.5	475	475			
Julio....	4	125	100	2.113	2.894	78	81	87	53.8	84.9	71			101								501	501		
Agosto....	5	114	107	2.129		80	82	90	50.3	92.6	72			103								501	501		
Sept....	6	115	128	2.149		80	82	92	53.0	89.6	73											501	501		

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20.67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro. (3) Índices modificados.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Bank.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y MESES	Banco de la República					Bancos del país		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior	Prod.	Carga ferroviaria y aérea	Banco Central				Bancos Comerciales			Oro	Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior
	Tasa de descto.	Oro divis.	Medio circ.	Depósitos	Colocaciones	Cámaras de Compensación	Art. alim. B.	Importación	Exportación	Miles de toneladas	Tasa de descto.	Oro y divis.	Medio Circ. (2)	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Depósitos			Colocaciones	Cámaras de Compensación	Importación	Exportación
1919...	7,7	37,8	66,8	91,1	83,5	50	166	105,5	10,6	233	250	9,3	37,7	67,8	34,9	92,1	111,257	3,3395	5,925	3,961	294,0	321,1		
1920...	7,7	37,8	66,8	91,1	83,5	50	166	105,5	10,6	233	250	9,3	37,7	67,8	34,9	92,1	111,257	3,3395	5,925	3,961	294,0	321,1		
1931...	7,0	13,4	53,6	81,2	74,0	29	140	5,2	9,4	232	183	8,9	33,0	54,2	34,9	92,6	129	2,842	3,751	3,892	1,068	195,5	242,1	
1932...	5,8	17,7	61,3	67,8	48,1	34	122	3,9	8,2	207	163	9,6	19,4	43,5	34,9	92,6	129	3,239	4,643	6,697	1,005	126,6	211,1	
1933...	4,5	16,8	73,4	71,1	44,1	30	90	4,2	6,1	149	195	4	20,2	85,3	36,7	101,1	37	3,037	6,344	6,879	1,315	180,4	235,1	
1934...	4	16,1	85,4	73,7	44,4	46	124	7,3	11,5	200	235	4	28,9	102,9	57,1	116,7	37	3,157	7,749	7,466	1,624	180,4	235,1	
1935...	4	33,2	89,6	76,9	52,2	56	130	8,9	11,7	200	256	4	50,1	106,2	67,1	116,7	37	3,612	7,767	7,752	1,837	321,1	362,1	
1935 Julio	4	30,6	84,5	77,3	48,6	61	129	8,1	12,2	228	269	4	23,4	—	58,3	116,0	63	3,228	—	—	2,041	367,1	358,1	
Agosto	4	30,6	83,2	77,9	50,9	61	129	9,0	12,2	228	269	4	25,6	—	55,3	115,1	68	3,272	—	—	1,989	349,1	358,1	
Sept.	4	30,6	86,6	78,7	50,3	55	126	8,1	10,4	217	236	4	26,4	—	55,3	114,1	72	3,372	7,580	8,183	2,005	353,9	366,1	
Oct.	4	30,6	88,2	77,3	50,8	62	126	7,6	13,2	226	263	4	31,0	—	60,3	114,8	79	3,462	—	—	1,916	375,2	386,1	
Nov.	4	31,9	86,9	80,1	51,2	58	127	8,8	9,0	220	251	4	26,7	—	—	—	82	3,612	7,767	7,752	2,069	364,1	362,1	
Dic.	4	32,2	89,6	76,9	52,2	54	127	8,9	11,3	140	281	4	—	40,1	106,2	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1936 Enero	4	33,2	88,7	84,1	53,2	68	130	9,5	16,0	224	276	4	38,1	107,1	63,2	116,3	85	3,593	7,651	—	2,129	344,4	391,1	
Feb.	4	34,3	88,2	83,9	53,6	64	147	7,1	10,3	206	260	4	36,4	105,9	—	—	88	3,593	7,651	—	1,825	279,7	325,1	
Marzo	4	33,3	87,7	86,9	55,5	68	148	7,7	10,0	226	290	4	32,9	103,7	65,4	121,1	93	3,593	7,651	—	2,105	363,8	381,1	
Abril.	4	33,9	89,7	84,8	59,9	61	144	8,3	13,5	223	272	4	30,8	103,3	62,8	121,8	99	3,606	7,458	—	2,037	376,7	351,1	
Mayo	4	31,9	87,1	8	62,5	53	140	10,1	14,7	213	270	4	34,3	106,6	67,1	120,7	102	3,657	8,044	—	1,965	328,1	391,1	
Junio	4	31,7	89,8	8	62,5	59	141	11,5	12,6	211	280	4	34,9	105,1	67,5	118,1	106	—	—	—	2,477	373,1	466,1	
Julio	4	32,0	89,2	87,2	64,2	66	141	11,5	12,6	211	280	4	34,4	110,0	67,5	118,1	106	—	—	—	—	—	—	—
Agosto	4	31,7	89,8	8	62,5	59	141	11,5	12,6	211	280	4	34,4	110,0	67,5	118,1	106	—	—	—	—	—	—	—

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y ME- SES	Banco Central				Bancos Comerciales				Cáma- ras de Compensa- ción	Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Va- lores	Oro y divisas	Bille- tes en circu- lación	Bancos Comerciales		Cáma- ras de Compensa- ción (2)	Comercio Exterior		Carga ferrovia- ria	Bolsa de Mont- re de trans- porte														
	Tasa de descto.	Oro y vías	Medio circul.	Depósi- tos	Colo- cacio- nes	Preci- o por vía	Costo de la vía	Im- por- ta- ción		Ex- por- ta- ción	Accio- nes	Depósi- tos	Colo- cacio- nes				Preci- o por vía	Im- por- ta- ción		Ex- por- ta- ción	Preci- o por vía			Im- por- ta- ción	Ex- por- ta- ción												
																										Millones de soles				Mill. de \$				Mill. de pesos m/n.			
																										1913 = 100	1913 = 100	1913 = 100	1913 = 100	1926 = 100	1926 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100	1929 = 100		
1929 . . .	6,7	86,5	100,8	—	—	186	177	15,8	8,6	103	450	1.267	3.926	3.459	4.084	100	163,3	180,6	4,1	54	140																
1930 . . .	7,1	70,4	94,4	114,5	129,7	178	169	11,7	8,4	99	437	1.037	3.037	3.358	3.068	96	140,0	116,2	3,5	50	139																
1931 . . .	6,8	84,9	101,7	117,1	132,1	175	168	10,9	8,3	91	262	1.245	3.590	3.463	2.684	92	97,8	121,3	3,1	41	130																
1932 . . .	6,4	80,2	76,7	102,4	134,2	173	151	6,3	8,5	69	258	1.339	3.628	1.912	2.084	93	69,7	107,3	2,5	30	130																
1933 . . .	6	48,4	110,0	126,5	94,3	37,0	180	147	8,9	12,5	69	248	1.214	3.561	3.097	2.037	89	74,8	93,4	2,4	48	130															
1934 . . .	6	42,5	126,4	162,3	119,1	44,2	180	150	14,1	25,8	83	248	1.171	3.490	3.071	2.353	102	92,5	119,4	3,4	59	130															
1935 . . .	6	42,7	125,6	126,6	141,0	50,6	180	157	14,8	25,7	105	91.353	1.178	3.371	2.090	2.688	101	97,9	128,5	3,6	68	130															
1935 Julio . . .	6	42,5	125,6	176,4	139,1	64,8	181	152	16,9	33,3	107	1.343	1.134	3.408	2.567	2.908	99	109,3	119,1	4,0	83	130															
Agosto . . .	6	42,5	125,1	177,5	141,6	58,3	189	153	15,6	34,6	106	1.333	1.114	3.410	2.572	2.621	99	110,1	114,8	3,9	84	130															
Sept . . .	6	42,4	123,3	184,2	142,8	58,6	187	152	15,7	29,1	107	1.335	1.125	3.407	2.578	2.901	100	103,7	115,2	3,8	76	130															
Oct . . .	6	42,5	124,0	184,6	139,6	56,9	188	153	12,4	32,0	107	1.366	1.132	3.332	2.466	3.220	100	104,4	122,7	3,5	78	130															
Nov . . .	6	42,5	123,1	188,8	138,8	56,9	188	153	12,4	32,0	107	1.345	1.125	3.345	2.472	3.220	100	103,7	115,2	3,8	76	130															
Dic . . .	6	42,7	125,6	186,6	141,0	52,4	189	155	16,2	26,1	109	1.353	1.178	3.371	2.090	3.020	102	96,0	126,1	3,3	94	130															
1936 Enero . . .	6	43,1	127,2	191,7	144,6	38,9	191	157	19,4	20,3	104	1.354	1.180	3.381	2.092	2.880	103	102,8	143,4	3,6	94	130															
Febrero . . .	6	43,9	127,0	190,5	147,1	33,8	192	157	15,1	19,1	103	1.365	1.184	3.430	2.147	2.572	102	86,6	130,9	3,2	62	130															
Marzo . . .	6	40,9	128,9	194,9	162,1	59,7	191	157	15,6	23,3	103	1.345	1.195	3.438	2.141	2.739	102	100,0	136,1	3,2	60	130															
Abril . . .	6	40,5	135,1	202,9	163,8	61,0	192	158	16,0	21,7	106	1.335	1.220	3.416	2.127	2.771	102	87,6	106,9	3,1	81	130															
Mayo . . .	6	39,4	137,7	204,7	165,7	62,5	192	159	17,7	23,3	106	1.341	1.218	3.429	2.127	2.811	102	88,1	107,9	3,1	81	130															
Junio . . .	6	39,5	141,1	210,6	175,2	62,5	191	159	15,2	32,9	106	1.330	1.221	3.412	2.122	2.850	101	80,5	108,8	3,5	96	130															
Julio . . .	6	40,2	150,7	216,7	171,1	71,5	192	160	13,6	38,1	103	1.330	1.192	3.408	2.102	2.898	104	93,4	121,1	4,0	103	130															
Agosto . . .	6	40,7	150,3	220,1	176,8	60,1	193	161	17,4	34,1	106	1.350	1.191	3.408	2.102	2.898	104	93,4	126,8	4,3	103	130															

COLOMBIA: (1) A partir de Abril computado según precio del oro en Nueva York y al cambio del día, en que se verifiquen los balances conforme a dispuesto en el decreto N.º 650 de 5 de Abril de 1935.

BRASIL: (1) Banco do Brasil y Caja de Estabilización. (2) A partir de 1930. Banco do Brasil. (3) Cifras redondeadas, comprenden todos los billetes.

BRASIL: (1) Banco do Brasil y Caja de Estabilización. (2) A partir de 1930, Banco do Brasil. (3) Cifras rectificadas, comprenden todos los billetes.
ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso = 0.2929 grs. de oro fino. (2) Capital Federal.

ARGENTINA: (1) A partir del 31 de Mayo 1935, nuevo Banco Central y nueva paridad 1 peso=0,2929 gra. de oro fino. (2) Capital Federal.

C. PAISES ASIATICOS

JAPON

INDIA

AÑOS Y MESES	Banco del Japón				Ban- cos comer.	Cáma- ras de Com- pen- sación	Precios (1)		Comercio Exterior		Prod. Indus- trial	Carga ferro- viaria	Bolsa de Va- lores Accio- nes	Tasa de des- cto. (1)	Gobierno		Bulle- tes en circu- lación	Precios		Comercio Exterior		Carga ferro- viaria							
	Tasa de des-cto.		Oro	Bille- tes			Depósi- tos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- ta- ción					Ex- por- ta- ción	Oro y di- visas		Plata	Prec. al por mayor (2)	Costo de la vida (3)	Im- por- ta- ción		Ex- por- ta- ción						
	Millones de Yen															Mill. de Rupees								1929=100	1929=100	1929=100	Mill. t. k.	1910=100	
1929.....	5.48	1.072	1.642	9.213	100	100	180.7	175.1	100	1.066	6.33	1.078	1.081	1.794	100	208.6	268.8	2.846											
1930.....	5.39	826	1.436	8.659	87	85	125.6	119.2	94	932	75	5.89	871	1.200	1.613	82	156.6	210.5	1.787										
1931.....	5.4	470	1.331	8.174	83.2	75	100.3	93.2	92	875	66	7.09	766	1.230	1.793	68	74	113.7	2.516										
1932.....	5.3	425	1.426	8.131	83.4	73	115.3	113.5	98	878	104	5.01	983	1.107	1.748	68	73	110.7	2.341										
1933.....	4.02	425	1.545	8.727	82.8	80	156.9	152.3	113	968	177	3.56	1.006	1.012	1.781	61	68	95.6	2.406										
1934.....	3.65	466	1.669	9.354	81.4	82	187.0	177.8	129	1.086	223	3.5	1.249	951	1.839	63	65	104.4	2.726										
1935.....	3.65	504	1.767	9.874	83.4	84	202.2	204.5	142	1.163	182	3.4	0.1256	572	1.721	64	68	111.6	2.727										
1935																													
Julio.....	3.65	485	1.306	9.525	82.8	82	187.0	204.1	142	1.071	162	3.5	1.207	540	1.559	64	69	99.7	2.331										
Agosto.....	3.65	490	1.296	9.417	83	84	166.4	210.9	140	1.039	172	3.5	1.234	371	1.545	63	69	111.5	2.197										
Septembre.....	3.65	492	1.322	9.580	84.9	85	129.6	222.7	141	1.153	187	3.5	1.264	381	1.563	63	69	101.0	2.381										
Oct.....	3.65	495	1.300	9.609	85.9	88	170.4	232.0	149	1.349	189	3.5	1.221	588	1.603	66	70	117.5	2.627										
Novbre.....	3.65	500	1.448	9.710	86.4	88	209.7	214.8	148	1.296	189	3	1.218	589	1.604	65	70	123.9	2.696										
Diciembre.....	3.65	504	1.767	9.874	87.4	87	243.0	219.2	153	1.352	192	3	1.286	572	1.721	66	69	104.0	3.003										
1936																													
Enero.....	3.65	506	1.481	9.861	87.8	87	243.1	170.9	155	1.029	197	3	1.300	578	1.668	65	68	129.0	3.053										
Feb.....	3.65	511	1.657	9.634	87.8	88	241.1	190.6	140	1.089	202	3	1.320	588	1.671	64	68	104.5	3.077										
Marzo.....	3.65	513	1.428	9.758	87.8	87	271.0	210.5	150	1.296	191	3	1.348	595	1.676	64	67	107.1	3.216										
Abril.....	3.29	515	1.438	9.999	87.8	87	243.0	201.1	148	1.235	190	3	1.311	592	1.707	64	67	100.3	3.016										
Mayo.....	3.29	520	1.371	10.099	87.8	88	263.4	215.6	149	1.233	195	3	1.280	606	1.659	64	67	101.3	3.216										
Junio.....	3.29	524	1.491	10.255	87.8	87	223.5	202.7	147	1.192	201	3	1.285	634	1.641	64	68	97.6	3.216										
Julio.....	3.29	528	1.400	10.201	87.8	87	198.8	214.4	151		206	8	1.159	666	1.696	64	68	99.6	2.259										
Agosto.....	3.29	533	1.475	10.159	89.3	91	186.8	225.3			212	3	1.150	675	1.622	64	68	91.6											
Septembre.....	3.29	536		6.028	91.3	91	188.4	238.3			223	3	1.187	681	1.645	64	69	89.6											
Octubre.....	3.29				91.8	91	187.0	257.0				3	1.204	682	1.710														

D. PAISES OCEANICOS

CHINA

AUSTRALIA

NUEVA ZELANDA

AÑOS Y MESES	Precios (1)		Comercio Exterior (2)		Commonwealth Bank	Bancos Com.	Cámaras de Com- pen- sación	Precios		Comercio Exterior		Bancos de Emisión	Bancos Com.	Precios		Comercio Exterior		
	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación				Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación			Prec. al por mayor	Costo de la vida	Im- por- tación	Ex- por- tación	
1929 = 100	1929 = 100	Mill. dólares nac.	Millones de £ australianas	1929 = 100	1929 = 100	Mill. £ aust.	Mill. de £ N. Z.	1929 = 100	1929 = 100	Mill. £ N. Z.								
1929.....	100	100	164.3	131.9	6.5	24.5	42.2	293.5	100	100	10.7	7.9	(1)	(1)			4.5	3.6
1930.....	110	113	170.0	116.2	6	18.6	42.3	280.6	88	95	7.7	7.4	6.6	7.2	54.7	98	4.0	3.7
1931.....	121	117	186.1	118.1	5.25	22.5	48.2	284.2	155	79	8.5	4.3	6.9	6.7	32.5	97	98	3.4
1932.....	108	110	146.7	83.4	4.75	25.3	45.0	280.3	143	78	8.1	5.5	6.0	5.1	51.3	87	83	2.0
1933.....	99	99	112.1	51.0	4.53	34.0	45.1	284.3	161	78	78	5.8	9.5	5.0	7.6	59.7	88	7.9
1934.....	93	98	85.8	44.6	4.25	38.2	45.2	298.3	177	82	80	7.0	8.3	25.1	9.7	60.1	90	80
1935.....	92	99	76.6	48.0	4.25	28.0	46.4	295.8	81	81	8.1	9.6	24.2	10.2	63.7	93	83	3.0
1935																		
Julio.....	87	97	64.4	46.0	4.25	33.3	41.4		198	82	8.1	6.5	23.6	8.9	60.5	94	82	3.9
Agosto.....	88	97	56.2	45.3	4.25	32.9	41.4	290.2	158	83	9.0	5.6	23.6	8.8	60.5	94	83	3.6
Septiembre.....	87	98	54.4	45.9	4.25	31.7	41.7		204	83	8.2	8.0	22.5	8.8	60.6	96	84	3.1
Octubre.....	90	96	61.2	48.4	4.25	32.5	42.0		187	83	9.5	11.9	19.6	8.9	60.7	97	85	3.6
Noviembre.....	99	101	72.4	60.2	4.25	32.9	42.6	293.8	192	82	9.0	14.4	20.3	9.1	61.5	96	85	3.0
Diciembre.....	99	101	65.2	70.3	4.25	28.8	46.4		241	81	9.1	13.5	24.2	10.2	63.7	95	84	3.1
1936																		
Enero.....	100	103	60.9	70.7	4.25	28.1	42.4		186	82	10.0	9.6	24.9	10.3	65.2	94	84	3.6
Febrero.....	101	104	63.2	46.4	4.25	29.3	41.8	300.0	186	81	8.2	14.0	25.9	9.9	66.9	93	84	2.9
Marzo.....	102	106	79.2	48.2	4.25	35.1	42.3		170	82	8.6	14.2	27.6	9.9	67.9	93	83	3.0
Abril.....	103	103	86.8	54.8	4.25	35.2	42.9		171	84	8.2	9.3	26.3	10.3	68.7	93	84	3.6
Mayo.....	103	103	85.1	54.2	4.25	36.1	41.9	298.1	178	84	8.2	8.6	8.1	26.5	10.2	67.9	93	85
Junio.....	101	104	83.7	58.4	4.25	38.8	41.5		214	84	8.4	6.8	24.9	10.0	66.1	94	83	3.4
Julio.....	103	104	74.9	60.4	4.25	34.7	41.4		86		10.5	6.6	24.9	10.1	65.2	94	85	3.4
Agosto.....	103	107	70.4	55.3	4.25	35.0	41.6	290.7	88	83	9.3	5.8	22.6	10.9	64.1	95	87	3.9
Septiembre.....	101	105	80.4	59.5	4.25	37.5	41.8		87		8.8	9.4	19.6		62.7	95	87	3.4
Octubre.....	105	106	81.9	59.2	4.25	37.2												

JAPON: (1) Tokio.

INDIA: (1) Imperial Bank of India. (2) Calcutta. (3) Bombay. (4) A partir de Abril de 1935 reservas mantenidas por el Banco de Reservas de India. (5) A partir de Abril de 1935 Banco de Reserva de India, circulación nets.

CHINA: (1) Shangay. (2) Las cifras del comercio exterior hasta 1932 incluyen la Manchuria.

AUSTRALIA: (1) Términos medios trimestrales. (2) Melbourne.

NUEVA ZELANDA: (1) A partir de Agosto de 1934: Banco de la Reserva.

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brazil (2)	Canadá	Chile (2)	China	Colom- bia	Espa- ña	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia	Japón	México
	RM.	Peso	Libra	Belga	Milreis	Dólar	Peso	Yuan	Peso	Peseta	Franco	Libra est.	Florín	Rupee	Lira	Yen	Peso
1929.....	23,81	95,13	480,83	13,91	11,81	99,25	12,06	41,90	96,53	14,68	3,92	485,69	40,16	36,20	5,23	46,10	48,18
1930.....	23,85	83,50	458,60	13,95	10,71	99,84	12,08	39,92	96,49	11,67	3,92	486,21	40,22	36,07	5,24	49,39	47,13
1931.....	23,65	74,76	351,50	13,93	7,03	96,32	12,07	22,44	96,57	9,54	3,92	453,50	40,23	33,69	5,21	48,85	35,49
1932.....	23,75	58,44	279,93	13,91	7,12	88,09	9,91	21,74	95,27	8,04	3,93	350,61	40,29	26,35	5,12	28,11	31,85
1933.....	30,52	172,80	337,07	17,90	2,96	91,96	7,68	328,60	81,70	10,72	5,03	423,68	31,72	31,82	6,71	25,65	28,10
1934.....	39,37	33,58	400,95	23,20	8,63	101,01	10,14	34,09	61,78	13,61	6,57	503,93	67,38	37,88	8,56	29,71	27,74
1935.....	40,26	32,66	388,86	18,42	8,29	99,49	5,08	36,57	56,01	13,68	6,60	490,18	67,71	39,96	8,25	28,71	27,78
1936.....																	
Julio.....	40,35	33,03	393,31	16,91	8,31	99,83	5,10	38,68	52,97	13,72	6,62	495,76	67,99	37,35	8,22	29,15	27,77
Agosto.....	40,33	33,12	394,52	16,89	8,35	99,78	5,06	36,86	53,23	13,73	6,63	496,99	67,78	37,48	8,21	29,32	27,75
Septiembre.....	40,23	32,86	391,52	16,86	8,34	99,26	5,05	37,62	55,98	13,66	6,59	493,06	67,56	37,21	8,14	28,94	27,75
Octubre.....	40,22	32,71	389,61	16,85	8,38	98,58	5,07	35,61	57,31	13,65	6,59	490,78	67,74	37,02	8,12	28,67	27,77
Noviembre.....	40,22	32,81	390,93	16,89	8,38	98,92	5,09	29,65	56,59	13,65	6,59	492,49	67,80	37,14	8,10	28,68	27,77
Diciembre.....	40,22	32,85	391,29	16,86	8,39	99,04	5,09	29,45	57,03	13,67	6,60	492,88	67,77	37,20	8,07	28,74	27,77
1937.....																	
Enero.....	40,40	33,07	394,50	16,94	8,42	99,93	5,09	29,66	57,39	13,73	6,63	496,27	68,17	37,46	8,03	28,99	27,77
Febrero.....	40,69	33,33	398,06	17,04	8,38	100,11	5,09	29,91	58,27	13,84	6,68	500,05	68,68	37,73	8,04	29,13	27,77
Marzo.....	40,44	33,13	396,01	16,98	8,49	99,84	5,09	29,82	57,22	13,74	6,63	497,07	68,35	37,51	7,98	28,94	27,77
Abril.....	40,24	32,95	393,72	16,91	8,56	99,50	5,08	29,73	57,00	13,65	6,59	494,27	67,88	37,31	7,89	28,87	27,77
Mayo.....	40,28	33,11	396,09	16,94	8,57	99,81	5,08	29,69	57,00	13,64	6,58	496,97	67,63	37,50	7,86	29,07	27,76
Junio.....	40,27	33,42	399,99	16,91	8,63	99,72	5,09	29,89	56,90	13,66	6,59	501,92	68,07	37,87	7,86	29,39	27,76
Julio.....	40,32	33,49	400,13	16,90	8,53	99,90	5,12	29,97	56,90	13,71	6,62	502,25	68,07	37,89	7,88	29,35	27,76
Agosto.....	40,22	33,50	400,33	16,86	8,52	99,98	5,17	30,05	56,90	13,64	6,58	502,59	67,90	37,93	7,87	29,40	27,75
Septiembre.....	40,08	33,61	401,08	16,89	8,64	100,02	5,17	29,94	56,50	13,65	6,58	503,63	67,77	38,10	7,85	29,45	27,75
Octubre.....	40,19	32,67	390,33	16,84	8,70	100,02	5,17	29,33	56,50		4,67	489,84	53,63	36,99	5,26	28,61	27,75

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Franco por moneda extranj.)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelandia	Suecia	Suiza	Alema- nia	Ecu- ador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holan- da	Italia	Suiza
	Corona	Libra	Corona	Franco	RM.	Sucre	Peseta	Dólar	Franco	Lira	Sol	Belga	Dólar	Lib. est.	Florín	Lira	Franco
1929.....	26,68	483,21	26,78	19,26	20,40		33,14	4,86	124,02	92,81							
1930.....	26,76	468,22	26,85	19,28	20,38		42,15	4,86	123,84	92,82		3,55	25,46	123,88	10,25	1,33	4,94
1931.....	25,05	415,29	25,25	19,40	19,18		47,55	4,53	115,63	86,98		3,36	25,51	115,63	10,26	1,33	4,95
1932.....	18,00	320,10	18,47	19,40	14,74		43,59	3,50	89,21	68,34		3,54	25,46	89,20	10,26	1,30	4,94
1933.....	21,43	340,00	22,03	24,83	13,97	25,30	39,71	4,22	84,59	63,68	21,81	3,53	20,57	84,59	10,27	1,33	4,93
1934.....	25,32	402,46	25,98	32,37	12,80	415,60	37,02	5,94	76,73	58,81	21,73	3,54	15,22	76,72	10,26	1,30	4,93
1935.....	24,63	391,26	25,27	32,50	12,17	552,56	35,83	4,90	74,27	59,40	20,40	2,79	15,15	74,28	10,26	1,25	4,92
1936.....																	
Julio.....	24,91	395,65	25,56	32,75	12,27	52,12	36,10	4,96	74,81	60,25	20,75	2,55	15,10	74,81	10,26	1,25	4,95
Agosto.....	24,95	396,86	25,62	32,72	12,32	52,31	36,19	4,97	75,00	60,47	20,75	2,55	15,09	75,00	10,23	1,24	4,94
Septiembre.....	24,77	393,69	25,42	32,50	12,25	52,25	36,11	4,93	74,86	60,46	20,34	2,56	15,17	74,86	10,25	1,24	4,93
Octubre.....	24,66	391,86	25,30	32,53	12,20	51,50	35,94	4,91	74,50	60,30	19,62	2,56	15,18	74,50	10,28	1,24	4,94
Noviembre.....	24,74	393,74	25,39	32,44	12,24	51,62	36,08	4,92	74,78	60,61	19,37	2,56	15,17	74,01	10,29	1,23	4,93
Diciembre.....	24,76	394,32	25,41	32,43	12,25	51,95	36,04	4,93	74,69	61,28	19,72	2,55	15,15	74,70	10,27	1,23	4,92
1937.....																	
Enero.....	24,91	397,53	25,58	31,66	12,28	51,75	36,12	4,96	74,86	61,72	19,72	2,56	15,14	74,87	10,29	1,22	4,93
Febrero.....	25,12	401,15	25,78	33,03	12,29	52,50	36,12	5,00	74,84	62,14	19,67	2,55	14,97	74,85	10,28	1,21	4,95
Marzo.....	24,97	399,08	25,63	32,82	12,29	52,37	36,16	4,97	74,92	61,35	19,80	2,56	15,05	74,93	10,30	1,21	4,95
Abril.....	24,83	396,80	25,48	32,58	12,28	52,00	36,20	4,94	75,00	62,66	19,80	2,57	15,17	75,00	10,30	1,21	4,94
Mayo.....	24,97	399,02	25,62	32,39	12,34	51,87	36,43	4,97	75,47	63,24	19,82	2,57	15,18	75,40	10,27	1,20	4,92
Junio.....	25,22	402,48	25,88	32,47	12,46	52,50	36,75	5,02	76,15	64,98	19,92	2,56	15,17	76,17	10,27	1,19	4,92
Julio.....	25,34	403,26	25,89	32,72	12,45	52,90	36,65	5,02	75,86	63,66	20,02	2,55	15,10	75,84	10,28	1,19	4,95
Agosto.....	25,25	403,42	25,91	32,60	12,49	52,84	39,40	5,03	76,33	63,83	20,01	2,56	15,18	76,32	10,31	1,19	4,95
Septiembre.....	25,30	403,97	25,96	32,55	12,57	53,07	50,21	5,04	76,76	64,26	20,16	2,56	15,19	76,84	10,30	1,19	4,95
Octubre.....	24,61	393,25	25,25	22,99	12,18	51,36	49,97	4,90	105,09	92,95	20,08	3,61	21,47	105,11	11,49	1,13	4,93

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de 9 meses (6) cambio libre.